

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	1	50
Número suelto	5	cts.
Id. atrasado	10	»

LA ALMUDAINA de hoy consta de seis páginas.

LA ACTUALIDAD

## Semana deportiva

Existe el fermento; falta sólo que prenda la levadura en la masa para que sea un hecho el simpático proyecto de una semana deportiva, que han lanzado en el seno de la intimidad varios amantes del sport, bien pertrechados de iniciativas.

En olvido las ferias y fiestas que un día llenaron de alegría las calles de Palma sonando á halagadora promesa, muerto en flor un proyecto de Exposición, nada aparecía que agitasen la beatífica vida provincial, introduciendo un destello de alegría colectiva que fortificase el cuerpo social, con ambiente de fiestas, fresco y plácido, no el descolorido y sempiterno de nuestras fiestas callejeras acartonadas y rutinarias; un grato oasis en la vida de trabajo.

Miremos con gratitud á esos espíritus emprendedores que toman sobre sí la tarea de alegrarnos la vida. Ayudémosles á llevarla á cabo.

Además, otra buena condición encierra el proyecto mencionado: atraería seguramente á Mallorca buen golpe de turistas, y el anuncio de los festejos de sports sería otro medio indirecto pero eficaz para fomentar el turismo, por convertir á cada nuevo visitante en soldado de ese ejército de propagandistas de nuestra estimada Mallorca.

No cabe dudar de que las diversas sociedades de recreo á quienes se confieren los distintos números del programa, habrían de conseguir que éstos obtuviesen la mayor lucidez, venciendo los obstáculos que á la realización de los mismos pudieran oponerse.

Tratándose de unas fiestas que tantos beneficios podrían reportar no sólo á Palma sino á otros pueblos de la isla, á más de la grata agitación popular por el esparcimiento que alcanzaría á todos en buena parte de los festejos, seguramente no ha de faltarles la ayuda y protección, no sólo del Ayuntamiento de Palma, sino también de la Diputación Provincial; bien concediendo algunos premios, bien introduciendo varios números de carácter esencialmente popular, — unos fuegos artificiales en la esplandada del Muelle son muy vistosos y satisfacen á miles de espectadores, — para que todos, sin distinción de matices pudieran recibir la saludable ducha de placer y grato entretenimiento que encierra la contemplación de espectáculos poco frecuentes.

¡Audaces fortuna juvat! ¡Ojalá pudiéramos registrar en breve como proyecto en práctica, lo que hoy por hoy son aún solamente meras concepciones.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

## Desde Roma

Notas Vaticanas

Los Consistorios de las Canonizaciones.—Algún periódico ha publicado que el 29 de Marzo se celebrará en el Vaticano un Consistorio secreto y otro público el primero de Abril, y que en ellos serán elevados á la sagrada púrpura diez y nueve Cardenales. Evidentemente se trata de un equívoco, nacido tras la publicación del tercer número del «Boletín Oficial» de la Santa Sede, en el que efectivamente va insertado un Decreto de la Sagrada Congregación Consistorial, con el cual los obispos son convocados á las solemnes ceremonias de la canonización de los beatos José Oriol, barcelonés, y Hofbauer, francés, ya fijadas para el 20 de Mayo próximo, día de la Ascensión del Señor.

Con motivo de esta ceremonia, según los usos de la Curia Romana, el Papa suele celebrar Consistorio, y los obispos son llamados á intervenir, para que después de haberse cumplido todas las tramitaciones necesarias, según el procedimiento de las Sagradas Congregaciones para autorizar la canonización de un siervo de Dios, el Sumo Pontífice en el acto del Consistorio notifique al Episcopado de todo el orbe católico esta deliberación, y los Diocesanos estén así canonicamente informados y puedan dar su voto sobre un acto

tan importante. Con este decreto consistorial, pues, se prescribe á los obispos que residen en las cercanías de Roma, dentro de un radio de cien millas, que se encuentren en la Ciudad Eterna, diez días antes de la Ascensión, á menos que graves dificultades se lo impidan. A los demás obispos italianos y de las naciones más vecinas á la península italiana, va dirigida solamente una invitación de venir á Roma en esta solemne y extraordinaria. A todos los obispos que de hecho intervengan en las ceremonias de la canonización, el Papa les otorga benignamente la gracia de que en este viaje puedan llenar la obligación de la visita llamada «ad limina Apostolorum», que todos los preladados con jurisdicción ordinaria, según las leyes canónicas deben hacer cada tres ó cinco años conforme á la distancia que separa sus sedes de Roma.

Los Consistorios que se celebrarán, serán dos semipúblicos, uno para cada Beato que haya de ser canonizado: antes de que se reúnan aquellos Consistorios, se distribuirá á los Obispos un extracto de la vida de los mismos Beatos, en latín, para que puedan conocerla antes de pronunciar su voto tocante á la canonización. Dichos Consistorios se celebrarán, nunca antes del 10 de Mayo, y probablemente el 12 y el 17. Estas asambleas son completamente diversas de las que el Papa convoca para la preconización de los Obispos y creación de Cardenales; celebranse como último solemne acto pontificio necesario para proceder á la canonización. Nada impide, empero, que el Romano Pontífice tome esta ocasión para preconizar á los nuevos Obispos y aun conferir á varios preladados italianos y franceses y también á algún español, probablemente el de Valencia, la dignidad cardenalicia. Mas tal aserción es hoy por hoy prematura.

Al decreto consistorial de que hablamos, sigue una circular de Monseñor Riggi, Prefecto de las ceremonias pontificias, conteniendo normas y avisos para los obispos que tomarán parte en el Consistorio. Se calcula que el número de Prelados italianos que intervendrán en las Canonizaciones será muy relevante; la afluencia de los Obispos extranjeros, tal vez sea menos notable, porque la mayor parte estuvo ya en Roma, el año pasado, por las fiestas jubila-

Un importante documento de la Penitenciaría.—Entre los documentos promulgados en el último número del «Boletín Oficial» de la Santa Sede, es digna de especial atención la carta del Tribunal de la Sagrada Penitenciaría á los Obispos de Francia, respecto á la composición de los bienes eclesiásticos. Sabido es que las leyes de la Iglesia prohíben la venta y adquisición de los bienes eclesiásticos, sin la autorización de la Santa Sede, y como en la Constitución «Apostolicae Sedis», se promulga la pena de ex-comunión en que incurrir todos los que no se unifican á esta ley, de ahí que, donde quiera en el transcurso de los tiempos se hayan promulgado leyes subversivas contra la Iglesia, la Santa Sede prescribió las normas que deben seguirse con aquellos que aprovechando aquellas injustas leyes, vendieron ó hayan adquirido bienes eclesiásticos, sin la autorización de la autoridad competente. Así, pues, para Francia, una vez acordada la liquidación de los bienes eclesiásticos, el Cardenal Secretario de Estado, por encargo del Sumo Pontífice con carta reciente ha prescrito á los Obispos franceses las normas que deben seguirse con aquellos que después de haber tomado parte, sea cual fuere el modo, en aquella ilícita alienación, quisieran reconciliarse con la Iglesia.

El documento de la Sagrada Penitenciaría explica las razones que indujeron el Papa á esta benigna medida, y declara que el acuerdo ó composición á la cual se puede venir con los que quieren poner en paz sus conciencias, ante todo no justifica la conducta de los gobernantes que formularon aquellas leyes abusivas, como tampoco exime de la obligación de restituir íntegramente todo cuanto se retenga injustamente: antes bien supone que á esta obligación de la restitución y del reconocimiento de la injusticia cumplida se haya satisfecho ya, según los acuerdos tomados con la autoridad eclesiástica. Finalmente se prescribe en la carta que toda duda que surja á este propósito sea deferida al Tribunal de la Sagrada Penitenciaría, en cuya competencia entra esta materia.

L. MONTERO.

## CASA DE HUÉSPEDES

Calle de la Piedad, 6, 2.º piso  
Se admiten bonos para comida y cena á 60 pesetas mensuales. Se ofrece habitación grande para un matrimonio ó para dos abaleros que sean de familia.

## La canción popular

II  
Sea la primera frase de gratitud hacia el estimado amigo y maestro que tan halagadoras palabras de aliento tuvo para mí en su artículo *Recalcando*, aparecido en estas mismas columnas, y pasemos á ocuparnos de algunas de las causas primordiales de la decadencia de la poesía popular y de los remedios que se imponen para su restauración.

Mas antes conviene decir algo respecto á los orígenes de esta misma poesía, pues que ello, á nuestro juicio, ha de esclarecer no poco el proceso de su decadencia. Buena parte de la poesía popular, la más importante sin duda, débese á los poetas, á los eruditos, no al pueblo mismo: aquellos la crean, éste no hace otra cosa que asimilársela y transmitirla de una á otra generación por medio de la tradición oral, con las consiguientes deformaciones, en la mayoría de los casos.

Otra especie de poesía de esta índole débese al pueblo mismo, á los *glosadores*, los rústicos bardos que á la luz de los típicos candiles, junto á las humosas llamas payesas, en las interminables noches de invierno, improvisan, estimulados por la inventiva de un contrincante, sus *gloses* no desprovistas de gracejo.

Pero no son propiamente las canciones debidas al acicate del adversario, y en las que el principal mérito y todo el nervio radica en la fuerza del consonante, las que quedan en definitiva, pasando á engrosar el caudal de la poesía popular; las que perduran son las que revisten carácter subjetivo, las que brotan *ex abundantia cordis*, y en los estrechos lindes de los cuatro versos de la copla encierran un pensamiento delicado, ya sea de añoranza, de amor ó de despecho.

La producción poética popular queda hoy reducida á las *gloses*, y aun éstas en su más mínima expresión, pues los *glosadores* de pura cepa escasean cada día más.

Respecto á la otra y principal fuente de la poesía popular, la producción de los poetas verdaderamente tales, hace ya mucho tiempo que quedó completamente agotada. Veamos la causa.

Desde los albores del Renacimiento la poesía se hizo erudita, y este carácter fué acentuándose al correr de los años, llegando á su grado máximo durante el siglo XVIII. Entonces nuestros poetas siguiendo las corrientes de la época, desdeñan la poesía popular y rivalizan en sus elucubraciones mitológicas, pomposa floración tan sobrada de artificio como exhausta de aroma. Nuestra lengua cede la hegemonía á la lengua castellana y esto trae por consecuencia el agotamiento de la poesía popular.

Pero los efectos de este agotamiento no se reflejan inmediatamente en el pueblo, fenómeno que tiene una fácil explicación si se tiene en cuenta la falta de contacto entre la clase erudita y la clase popular, lo que hace que si bien todas las tendencias y orientaciones de la primera influyan por manera directa sobre la segunda, este influjo, no obstante, no se observa de momento. De aquí que el pueblo conserva todavía su amor á la canción popular cuando los poetas la habían relegado ya al olvido; y vice-versa, desde las primeras tentativas de restauración de la poesía popular han transcurrido ya muchos lustros, y aunque siguen todavía y con más ahínco los ensayos, no obstante á penas si el pueblo se ha dado cuenta de ello todavía.

Las citadas tentativas coinciden con el renacimiento literario de Cataluña, cuyos poetas influidos por el Romanticismo se esfuerzan en restaurar la decaída poesía popular. Buena parte de la labor poética del gran Verdagué á ello se encaminaba; éste era el ideal que acariciara Clavé con sus coros, y el meritísimo don Mariano Aguiló con su labor «folklorika»; y como ejemplos más recientes los nobles esfuerzos del inolvidable Noguera y de la benemérita *Capella de Manacor*.

Y como ejemplo más reciente todavía las tentativas de Graner en Barcelona, coronadas por el más lisonjero éxito de la instauración de un teatro genuinamente popular. Triunfo indiscutible el suyo pues que logró llevar el espectáculo al segundo en importancia de los coliseos de la metrópoli catalana donde se representaron entre otras leyendas «El Comte Arnau», «Los tres tambors» y «La presó de Lleyda» y era de ver; cómo acudía la gente, llenando el teatro de bote en bote.

Y estos esfuerzos en lo tocante al teatro son tanto más dignos de loa, cuanto que en él radica, á nuestro juicio una de las causas principales de la decadencia de la canción

popular, como apuntábamos en nuestro artículo anterior.

El canto constituye una necesidad para el pueblo que encuentra en él una verdadera y plausible expansión; por otra parte quiere una música asequible, de ritmo fácil, pegadiza. Agotados los cristallinos manantiales de la poesía popular, siente la necesidad de proveerse en otros: estos se los franquea el teatro á un ínfimo precio; por diez céntimos de peseta tiene abierta la espita, de todas las desvergüenzas y obscenidades del *couplet*, sazoadas con una música fácil y estrafalaria; y como al teatro acude con verdadera fiebre un abigarrado público mezcla de ciudadano y de payés; y por otra los medios de comunicación han progresado hoy muchísimo, he aquí explicado el fenómeno de la propagación rápida del virus meléptico que todo lo infecciona la ciudad y la campiña, el llano y la montaña.

Remedio á este mal: la *desinfección* del teatro, la protección al arte verdad en nombre de la moral y de la estética; y en la imposibilidad de crear un teatro genuinamente nuestro, procurar una selección de obras.

—Esto es una utopía, dirá alguno. No lo es, le contestaremos nosotros, si bien no se nos oculta que la reforma implica una labor ímproba. Barcelona ha hecho ya mucho en este sentido y á pesar de ello puede decirse sin exageración que se encuentra todavía al principio del camino y que los grandes esfuerzos en pro de un teatro verdaderamente culto no han trascendido todavía á las masas. Pero acaso la dificultad ha de ser obstáculo para poner manos á la obra? No es preferible llegar, aunque tarde, á no llegar nunca?

Además existe un remedio de aplicación más inmediata: los orfeones.

Lo acción moralizadora que estos pueden ejercer es grande y eficaz. ¿Por qué, pues, quienes pueden, no fomentan su difusión, como uno de los más adecuados medios de atajar la ola de cieno que nos ahoga?

Con obras y no con estériles y mujeriegos lamentaciones han de combatirse los males de la índole del que nos ocupa.

A las causas indicadas hay que añadir las que cita el señor Obrador, en su artículo; y ya que al final de éste nos promete un ejemplo práctico de lo bien dispuesto que se halla el pueblo para recibir la buena semilla, yo ruego al estimado amigo que cumpla pronto la promesa, pues que ello ha de redundar á todas luces provechoso.

José M.ª TOUS y MAROTO.

Informaciones para LA ALMUDAINA

## Atisbos mundiales

Mehalla derrotada.—Crucero del Kaiser.—Inglaterra pierde la supremacía en el mar.—Servia y Bulgaria.

16 de Marzo.

En los momentos que parecían prosperar los *pourparlers* entre las tribus de los *Aitoyssi* y el nuevo Sultán, un violento é inesperado ataque de los sediciosos al campamento imperial de Sefron, cierra el horizonte á toda esperanza de pacificación en el Mongrebe.

Los sediciosos, en plena noche, avanzaron impetuosamente copando los puntos avanzados después de dar muerte á centinelas y patrullas, llegando hasta los puestos de la primera línea que, sorprendidos, huyeron presos de pánico en todas direcciones.

Las tropas del Makzan no tienen el sentido de la disciplina; *tabors* y *kaidis* andan á la greña sin el menor recato.

En su precipitada retirada en Sefron los soldados abandonaron armas y municiones, no prestando la menor atención á las voces de mando de sus jefes que les recordaban el cumplimiento de su deber.

Un mes se ha mantenido la mehalla del Sultán en Sefron salvaguardando á Fez, á donde acaba de llegar tras catorce penosas jornadas la Embajada española, que al igual de la francesa presentará sus cartas á Mulley Hafid.

No ha cambiado el aspecto de las cosas en Marruecos la sustitución de Aziz por Hafid.

El fanatismo encuentra siempre un estado latente de revuelta y descontento, y de él se aprovechan los más avisados.

Nuestro Embajador Merry del Val ha tenido que hacerse escoltar por un millar de moros leales bien montados y con armas modernas; y de no haber tomado tan prudente medida, quizás hoy nos halláramos frente al conflicto de haber caído nuestro represen-

tante en poder de los Beni-Harrons que se proponían retenerlo en rehenes hasta haber conseguido lo sé que pretendidas ventajas que el Makzen les regatea.

En suma, que Marruecos sigue y seguirá siendo para Europa un hueso difícil de roer.

Hasta ahora viene desmintiéndose el proyectado crucero del Kaiser por el Mediterráneo.

Una información del *Kieler Neue Nachrichten* afirma que el próximo jueves levará anclas el yacht imperial *Hohenzollern* del puerto de Kiel con rumbo al de Venecia, donde esperará fondeado á los Emperadores de Alemania, que embarcarán el 13 de Abril.

Los soberanos visitarán Corfú y á su regreso se detendrán en Messina, cuya ciudad desea conocer el Kaiser después de la hecatombe sufrida.

El programa naval inglés de que me ocupaba en mi anterior información, ha levantado suma polvareda de comentarios.

El hecho de construir únicamente cuatro grandes unidades de combate del tipo *Dreadnought*, pone á juicio de muchos marinos en peligro la política naval de Inglaterra hasta hoy sostenida con tesón del «doble pabellón».

El *Observer* afirma en sus comentarios que de sostenerse el actual programa, Alemania sustituirá á Inglaterra en la cabecera de los mares.

Frente al conflicto económico de Servia y Austria se dibuja el deseo de llegar á una *entente*, base de un tratado de Comercio Servia y Bulgaria. Rusia que lleva en este asunto la iniciativa hace gestiones cerca de los gabinetes de Sofía y Belgrado, habiendo encontrado un estado de opinión muy favorable á una inteligencia comercial que acabará por ser defensiva para los intereses comunes en los Balcanes.

Servia mientras espera el 20 contestar á la nota del representante de Austria, conde de Gorgach, ha llamado las reservas del Ejército territorial; lo cual aventó el fuego de recelos en Viena y una protesta diplomática.

Andrés CORZUELO.

COLABORACION

## Congreso Esperantista en Barcelona

Como ya saben los lectores de LA ALMUDAINA, ha sido designada la hermosa ciudad de Barcelona para celebrar en ella, este año el 5.º Congreso de la lengua internacional Esperanto.

Enseguida que los barceloneses tuvieron noticia de que había sido designada su ciudad para celebrar en ella el Congreso, empezaron á trabajar incansablemente para conseguir sea un éxito el próximo Congreso. A este fin, las dos sociedades generales que existen en España: «La Hispana Societo por propaganda de Esperanto» y «Espero Kataluna» nombraron un representante cada una para que dirijan los trabajos del Congreso. La primera sociedad nombró al Sr. Sabadell (conocido en Palma por haber dado el año pasado una conferencia en la Cámara de Comercio) y la segunda al Sr. Pujulá y Vallés, quienes presiden la *Loka Organiza Komitato* que está formada, además de los anteriores señores, por don Miguel Cases, *Tesorero*; señores don Germaine Rebours, *Secretaria*; Dr. don J. Bremon Masgrau, *Propaganda*; don R. Claramant, *Alojamiento*; Sr. Sales Balmes, *Fiestas*; don Carlos Bourlet y don G. Vila Roca, *Juegos Florales*.

En Barcelona reina verdadero entusiasmo para dicho Congreso, que se celebrará desde el día 5 hasta el día 12 del próximo Septiembre, y son muchísimas ya las personas que están estudiando la hermosa lengua, habiendo hasta el presente 45 cursos en que se enseña. El Alcalde, asimismo, ha ordenado que los individuos de la guardia municipal aprendan el Esperanto, habiendo ya 20 que han empezado el curso dirigido por el señor Pujulá.

Y no es solamente en Barcelona donde hay entusiasmo por dicho Congreso Esperantista, sino también en todas las sociedades esperantistas del Planeta. El comité organizador del 5.º Congreso Internacional de Esperanto, incesantemente, recibe peticiones de títulos de congresista. Entre las muchas personalidades que se han inscrito como congresistas figuran: el barón de Menil y señora, de París; el doctor Arnhold, de Dresde; el general Seibert, de París; el doctor, Carlo Boulet, profesor de la Escuela de artes y oficios de la misma gran capital; el doctor Boirac, rector de la Universidad de Dijón; el

Sr. Tetmann, de Zonada (Bombay-India); el Sr. Chavet, secretario de la Oficina Central Esperantista; etcétera.

La *Universala Esperanto Asocio*, una de las más importantes sociedades esperantistas del orbe, que posee delegados en la mayoría de urbes del mundo entero para dar facilidades á todos sus socios que viajan por países desconocidos y tiene por tanto el laudable fin de universalizar los conocimientos entre todos los hombres, ha pedido al Comité organizador del 5.º Congreso Internacional de Esperanto le tenga aprontada una sala capaz para contener el menos mil personas, á fin de poder instalar en ella durante el congreso sus importantes oficinas de informes, correspondencia, sports, excursiones y muchas otras secciones en que está dividida la sociedad y que deberán prestar muy útiles servicios á los miles de extranjeros que en el próximo septiembre visitarán á Barcelona.

Mister Mudic, presidente de la misma sociedad, se propone fiatar un vapor para conducir á Barcelona á los esperantistas ingleses y de las naciones en que haga escala dicho vapor, que será en Cherbourg, (para recoger á los congresistas franceses), Lisboa, Tanger, Gibraltar, Argel, hasta Barcelona; durando dicho viaje 11 días. Aprovecharán también este viaje holandeses, dinamarqueses, belgas, noruegos, etc.

Y finalmente, podría ser muy bien que acabado el congreso, dicha expedición ú otros esperantistas, vienesen á Palma; y entonces tocaría á nosotros agasajar á los extranjeros y darles toda clase de facilidades para visitar, con comodidad, todas las bellezas de nuestra querida *Roqueta*.

A y F.

## El regionalismo malo

Aunque no suele hablarse más que de uno, existen dos regionalismos en España: el que todos conocen, el que muchos temen, el que no pocos execran, el que constituye un programa definido y concreto alrededor del cual han girado las discusiones más apasionadas y violentas de estos últimos años; y el regionalismo vergonzante, que repudia la denominación de tal, que no se mueve en la esfera de los principios, que trabaja en la sombra y que aprovecha todas las ocasiones oportunas é inoportunas con objeto de barrer hacia dentro.

El primero es un movimiento todo lo alarmante y peligroso que quieran los patriotas del tratado de París; pero el segundo es una corruptela intolerable. El primero constituye una aspiración declarada á la luz del día; el segundo un trabajo de zapa hipócritamente sostenido en la semi-oscuridad de las oficinas por el intermedio del diputado, con la corroboración del motín popular, cuando se tercia ó conviene. El día en que se escriba una historia íntima y concreta de nuestra política y de nuestra administración en los últimos cincuenta años, podrá verse de qué manera ese segundo regionalismo—*provincialismo*, diríamos mejor—ha perturbado la marcha de las reformas, ha subordinado los principios á intereses muy efímeros y accidentales y, en suma, de qué manera ha ayudado á corromper por medio de la dádiva la conciencia de los pueblos que entregan su independencia y su albedrío á cambio de un puente, un cuartel ó seis estancos.

Y, sin embargo, todo esto no posee el don de irritar á los quisquillosos, ni levanta suspiros, ni es tomado por la prensa como explosión de egoísmos ó envidias locales, ni amenaza la obra de los Reyes Católicos, ni es regresivo, ni medieval siquiera, ni proyecta la más leve sombra de campanario. En realidad, la crítica política ejérese entre nosotros de una manera harto primitiva é imperfecta. Si prescindieramos de la fórmula oficial de las cosas é investigáramos el proceso real é íntimo de tales ó cuales disposiciones y actos de gobierno, el país aprendería no poco y se elevaría en la misma proporción el nivel del criterio político. ¡Cuántas sorpresas entonces! ¡Qué capítulos más interesantes acerca de la supresión de esta capitana general, del traslado de aquella diócesis ó colegiata, de la instalación de tal ó cual academia, de la construcción de aquel crucero, de la reapertura del arsenal, del aumento de la guarnición, del ascenso del juzgado ó de la comisión liquidadora!

Entonces veríamos corroborada, como ley de actividad del Estado, una especie de incoherencia que esteriliza toda obra duradera y fecunda. Me refiero á la transformación del medio en fin. Por ejemplo: el ejército y su organización tienen un fin: la defensa nacional. Aquella organización es un medio para este fin, ante el cual, teóricamente, todo debe ser tenido como secundario, tanto que debe buscarse un acantonamiento en tiempo de paz, el más adecuado y favorable á la movilización necesaria en tiempo de guerra. Pero... no, señor; el ministro, tienen que subordinar con frecuencia aquellas distribuciones á los caprichos de una población *in articulo mortis* que pide «inyecciones vitales» de presupuesto. Y por una combinación de circunstancias por el estilo, los fines de la defensa nacional, eficaz, segura y bien estudiada, quedan supeditados á las aspiraciones románticas de unas señoritas, del grupo de «las de Cañá», que desean alegrar con música en el paseo, los jueves y domingos, el tedio de las noches provincianas.

Otro tanto ocurre con el problema naval. ¿Ha podido el lector seguir la cuenta de las algaradas, motines, protestas, cierres de tiendas y dimisión de corporaciones en masa que el anuncio de un paro ó de una reforma en cualquiera de los arsenales trae fatalmente consigo?

Hay rómora como ésta que se oponga a un plan metódico de economías ó a un sistema racional de construcciones? Lo uno y lo otro se hace imposible á causa de los «intereses creados» que después se invocan con título y fuerza de derechos inalienables; y consecuencias de todo ello son la dilapidación, el material inútil y el naufragio. No se hace lo que necesita el país, sino lo que necesitan cuarenta empleados y cuatrocientos obreros; no se adecúan los medios á los fines, sino los fines á esos otros fines de subvenir crónicamente, un día tras otro, á curar con fondos del Estado las hambres y miserias sociales y privadas.

Esforzos considerabilísimos se han hecho en España por lo que se refiere á obras públicas. Una revisión general de las realizadas durante la última centuria y de los móviles positivos á que obedeció su iniciativa ó que modificaron, rectificaron y alteraron de mil maneras sus trazados y proyectos, pondría á la luz del sol la labor perniciosa de ese localismo amorfo, incoherente, inorgánico, que ha hecho imposible la realización de algo en grande, con un punto de vista fijo, obedeciendo á un sistema y á un espíritu de continuidad. Este «localismo» este regionalismo hipócrita y disolvente, deja absolutamente tranquilos á los guardianes del prestigio nacional y suele florecer con más tenacidad en las regiones no sospechadas puestas en enredicho. Se escapa á toda coordinación y su eficacia es dolorosamente destructora y negativa.

Cuando yo veo que una comarca reclama insistentemente del poder público, aun con acritud y desahrimiento, mejoras de los servicios auxiliares de la actividad social, instrumentos de cultura y de progreso, condiciones de derecho para la civilización, libertad para sus movimientos, abolición de trabas, el espectáculo me parece confortante y veo en una afirmación de las ansias de vivir, un signo de potencia, un grito, no de rebeldía sino de irritación contra el obstáculo. Mas cuando veo esas otras campañas formidables que se desarrollan para defender una oficina, un colegio de huérfanos ó unas obras públicas sin más finalidad que la inmediata de los jornales á repartir, entonces la impresión no puede ser más pesimista. Ese localismo vicioso tiene su símbolo: el puente, sin río ni agua que pueda pasar por debajo de él.

Miguel S. OLIVER. (De «La Vanguardia».)

Lecciones y Comentarios

Víctima de «La Mano Negra».—El arte del reclamo.—La vida de los animales.

En Palermo (Italia) ha sido asesinado por los afiliados de la Asociación La Mano Negra un policía yanqui, llamado José Perosius, que se hallaba en la ciudad italiana encargado por las autoridades neoyorquinas de descubrir á los muchos serenos de la terrible Asociación que merodean por Italia, y hacen también estragos en los Estados Unidos.

Después de haber recibido en distintas ocasiones anónimos, en los que La Mano Negra le amenazaba con la muerte si no regresaba á Nueva York, abandonando sus pesquisas en Italia, al salir de un café para dirigirse á su domicilio, dos individuos que le seguían le hicieron dos disparos de revólver.

Los asesinos no han sido capturados.

Los Estados Unidos están á la cabeza del mundo en lo que se refiere al arte del reclamo. Hace poco tiempo en Nueva York, y en el entierro de un personaje, en el momento de ir á colocar el ataúd en el coche fúnebre surgió entre el cortejo fúnebre un individuo vestido de uniforme, que empezó á repartir prospectos entre los concurrentes á la triste ceremonia. Los prospectos decían: «El cuerpo del honorable Mr. X... que vais á depositar en el cementerio, ha sido encerrado en una caja de madera antiséptica perfumada de la casa A... and Company.» Y los que formaban la comitiva se guardaban el prospecto en el bolsillo y avanzaban lentamente siguiendo al carro fúnebre.

Otra vez en un incendio, en una de esas casas que tienen 20 ó 25 pisos, cuando la espantada multitud contemplaba el siniestro, se vio precipitadamente á un individuo colocar una escala en la pared y subir rápidamente por ella casi hasta las mismas llamas. Una vez allí desplegó un largo cartelón que decía: «Traigo las célebres granadas X, lo mejor para la extinción del incendio.» Y empezó á lanzar sus maravillosas granadas á la hoguera.

Un sedicente multimillonario denuncia á la policía que ha sido víctima de un robo misterioso. Le han robado una cajita de oro, que contenía un tesoro valiosísimo. La prensa abre una información interesante, y á los pocos días acoge la noticia de que el robado ha recibido una extraña carta, que dice así: «Muy señor mío: Le devuelvo su cajita, que no me serviría para nada. Permítame que me quede con su precioso contenido.»

Una nube de reporters asedia al robado, preguntándole que contenía la cajita.

—Pues contenía—responde el interesado solemnemente—cuatro botes de betún Helios, el único que yo uso para las botas!

Un sabio zoólogo alemán, el doctor Korschelt, se ha dedicado á medir la vida de los animales.

Hay gusanos que se arrastran por la tierra durante diez años. Uno de ellos, poco afortunado, fué reducido muy joven á dura cárcel y ha vivido prisionero en el Instituto de Malbourg durante nueve años, once meses y seis días.

Los moluscos viven mucho más. Hay triacnidos que llegan á los 60 años, y aun alguno á los 100.

Algunas clases de hormigas viven quince años. Las reinas de las abejas no pasan de los 5.

Como era sabido, el que disfruta de mayor longevidad entre los mamíferos es el elefante; vive de 150 á 200 años, por término medio.

En el reino alado, las águilas son centenarias los buitres llegaron á los 118 abríles los halcones á los 164 y los papagayos á los 200.

Una rana se conserva sin novedad durante 10 años. Una salamandra de los Alpes, llega á los 15. El sapo se siente á los 40 en la plenitud de su vida.

Pero descubrimos ante las venerables tortugas. Una de ellas, muerta hace pocos días, vivió 3 siglos.

ARGOS.

La opinión pública

Cuento

El señor Tapot estaba contemplando con aire satisfecho como los pintores adelantaban el decorado exterior de su nuevo establecimiento de zapatería con el cual, gracias á su trabajo y ahorro constantes, acababa de llegar á la meta de las aspiraciones de toda su vida.

De misero zapatero de viejo en un portal de los arrabales había ido pasando por sucesivas etapas, viendo cada día aumentar su parroquia y convirtiéndose por último en fabricante de calzado al por mayor, con relaciones comerciales en importantes departamentos, en el extranjero y hasta en ultramar.

Una de las cosas que más le habían preocupado y le preocupaban todavía era el rótulo de su nuevo establecimiento, que deseaba mereciese la aprobación de todos sus parroquianos y llamase la atención de todos los transeúntes. Mucho caviló y has se le ocurrió abrir un certamen para premiar al mejor título que se le sugiriese, ya fuese con unos cuantos pares de calzado extra, ya fuese con una cantidad en metálico.

Una idea favorita era un rótulo un poco largo y que consideraba muy expresivo y adecuado.

«Gran establecimiento de elaboración y venta de calzado, hecho y á medida, al por mayor y menor.»

Pero esto no era propiamente un título, sino una explicación. Necesitaba algo alusivo á la importancia y extensión de su negocio y que olera á internacional como «Zapatería de ambos mundos» ó cosa parecida, hasta que, por fin, una noche le pareció haber dado en el quid.

«La mundial gran establecimiento de elaboración y venta de calzado económico y de lujo, hecho y á medida, al por mayor y menor, de Jacobo Tapot é hijo.»

No le faltaba nada más que la sanción de los parroquianos y del público; y para procurársela, se le ocurrió hacer, pinta desde luego el rótulo antes de que se terminara el decorado, y recoger él mismo el juicio ó impresión que la cosa produjera en los desocupado y curiosos, que no escasean en París, muy amigos de meterse en lo que no les importa y de dar su opinión, aunque nadie se la pida.

«¡La mundial! ¡Vaya una ocurrencia zapateril! exclamaron los primeros que se fijaron en el kilométrico rótulo. Hoy todo resulta mundial ¡hasta las zapaterías!»

El señor Tapot, lejos de incomodarse y no queriendo que su establecimiento se llamara como muchas cosas, se decidió á suprimir lo de mundial.

«¿Qué título tan largo!—dijeron otros transeúntes. Por de pronto eso de «Gran establecimiento» es un necio y vano alarde. ¡Es el público y no el fabricante, ni el comerciante, quien ha de llamar grandes, medianos y pequeños á los establecimientos!»

«Puede que tengan razón, pensó buenamente el señor Tapot. Y mandó borrar lo de grande.»

«¡Establecimiento! murmuró un tercero; ¿caso no está á la vista que esto no es una cueva ó un portal? Bien podría suprimirse esta palabra en un rótulo tan largo.»

Y la palabra quedó suprimida al día siguiente.

«¡Elaboración de calzado! ¿Acaso no sabemos que el calzado no nace de la tierra como el trigo, ni se siembra y recoge como el trigo ó la alcachofa?»

Y al nuevo día el rótulo empezaba por las palabras: «Venta de calzados...»

«¡Véntal! ¿Para qué estarán los zapatos en los escaparotes si no es para venderse? ¿Qué significan sino las etiquetas de precios?»

Y complaciente el bueno del señor Tapot, dividió su rótulo en tres partes con las palabras restantes, á saber: «Hecho y á medida», «Económico y de lujo», «Al por mayor y menor». Y debajo, abrazando estos tres lemas: «Jacobo Tapot é hijo.»

«Hecho y á medida... Económico y de lujo... Al por mayor y menor... Amigo Tapot—opinó uno de sus mejores parroquianos—eso no es un título, sino un reclamo, ó más propiamente, tres reclamos. Póngalos usted en los anuncios, si anuncia, ó en los embalajes y envolturas, pero no aquí. Con dejar su nombre basta y me parece éste el título más serio y formal.»

«¿Va á llamarse así tu nueva casa?—preguntáronle riendo muchos amigos reunidos el día de la inauguración.»

«Tapot hizo signos afirmativos. Pero ¿no sabes tú lo que es la opinión pública?—le dijo un reportero con el lápiz en la mano.»

«No. No lo he podido averiguar, á pesar de haberse preguntado á ella misma, y puesto que solo ha dicho esta boca es mía para censurar mi obra, más no para sustituirla con otra mejor, creo que el mejor modo de honrarla sería honrar con su nombre mi zapatería.»

«Los amigos, enterados del caso... censuraron la determinación del señor Tapot, aconsejándole que desistiera de ella.»

Fué ésta la última corriente de opinión pública que dejó anónima la zapatería del señor Tapot.

LUIS MARION.

Un artículo de Roosevelt

Es verdaderamente lamentable—escribe el ex-presidente—que muchos de los diarios y revistas que se publican pertenezcan á personajes que poseen riquezas inmensas frecuentemente mal adquiridas, los cuales sólo tratan de abogar ó desnaturalizar la honrada expresión de la opinión pública.

«Por eso yo me siento satisfecho al saludar, ante todo, á los hombres que dirigen el Outlook, porque sé que ninguna influencia los haría abandonar sus deberes. Además, viven alejados de ese periodismo de sensación que se llama «periodismo amarillo»; de ese periodismo que tiene por culto la mentira, lo sensacional y lo fútil; de ese periodismo que hace cuanto puede por vulgarizar y degradar el gusto popular, debilitando, al propio tiempo, el carácter del pueblo.»

«Porque hay dos periodismos. Uno se ocupa de vender al público aquello que el público está siempre dispuesto á comprar. Es la tesis de los propietarios de las fumarías de opio y, en general, de todos los seres inmundos que explotan la satisfacción de los vicios de la humanidad.»

«El otro periodismo evita lo sensacional, no se ocupa de los asuntos serios ni de las cosas literarias, políticas y científicas, y en sus escritos se dirige solamente á las personas de espíritu cultivado... Y, sin embargo, ocasiona daños gravísimos y es en su esfera de acción un elemento peligroso, porque este periodismo, empleando formas menos groseras y ruidosas, explota constantemente la mentira y la calumnia.»

«Esta segunda clase de periodismo es la que más abunda, y no es la menos peligrosa. Todos conocemos á ciertos personajes cultos é inteligentes que instalados cómodamente en su sillón, lejos de las emocionantes batallas de la vida, tratan por medio de un chorro continuo de calumnias de desacreditar á los que se agitan y luchan. Y como esta campaña la hacen discretamente, ejercen sobre el público una influencia menos popular que los «periodistas amarillos»; pero el daño que causan es grave, porque se dedican á convencer todos los días á los jóvenes cuyos talentos debieran ponerse al servicio del país de que los hombres públicos, aun los de honorabilidad más absoluta y perfecta, no son más que seres viles y corrompidos.»

«Por mi parte, yo me felicito de no tener nada que ver con ninguno de estos dos periodismos, y me regocija el pensar que voy á asociarme con gentes que ponen en práctica lo que predicán y que predicán lo que juzgan beneficioso para el país.»

«Yo tengo la creencia profunda de que todo hombre debe ganar dinero en abundancia para vivir y hacer vivir á los que le rodean. Pero una vez conseguido esto, el dinero es una cosa secundaria.»

«Y un periódico no puede ser una excepción de esta regla. Debe ganar dinero, porque si no gana dinero no puede servir al público; pero no debe hacer de la ganancia la primordial razón de su existencia.»

TEODORO ROOSEVELT.

Ayer, presidente de la República de los EE. UU., hoy redactor en jefe del Outlook.

Dos retratos

El «Heraldo de Nueva York» dedica un artículo al contraste entre dos retratos femeninos célebres, al de la condesa de Carlisle de Van Dyck, que se guarda en uno de los salones del Palacio de Windsor, y el de la duquesa de Alba, pintado por Goya.

Hace resaltar el articulista la disparidad patente entre la elegancia aristocrática de la dama que el pintor flamenco fijó en el lienzo con delicadezas de pincel extraordinarias, y la altiva desenvoltura de la belleza que retrató el pintor aragonés.

Aunque las dos pertenecen por sus títulos á la misma categoría social ¿no parece vislumbrarse, no solamente el espacio de cuatro siglos, sino todo un mundo de ideas, de sentimientos, de costumbres entre ambos?»

La disparidad de procedimientos de los dos pintores no es menos notable; solo los iguala el cariño con que ambos parecen haber fijado, con rasgos inmortales, las figuras de aquellas dos hermosuras.

Liquidación FORZOSA Y RAPIDA de todas las existencias de la antigua y acreditada tienda vulgarmente llamada "CAN BITLA," SINDICATO, NUM. 31, 33 Y 35 OCAISION EXCEPCIONAL EN EL RAMO DE PAÑERIA'

Cortés de traje desde 2 pesetas.—Cortés de pantalón desde 1 peseta.—Cortés de gabán desde 10 pesetas.—Ricos paños Malayá para abrigos de Señora desde 3 pesetas metro Géneros al metraje desde 1 peseta metro.—Mantas de lana para cama á 15 reales.—Mantas pura lana blanca para camisas de matrimonio á 12 pesetas No comprar sin visitar esta baratura y aprovechar esta ocasión de obtener géneros á precios increíbles SINDICATO NUMS. 31, 33 Y 35

OBRA NUEVA

CAP AL TARD (POESIES)

PER JOAN ALCOVER

PRECIO: 3 PESETAS.—De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

Nuestros cafés tostados Están libres de ADULTERACIONES Siempre puros y de la MEJOR CALIDAD (EL MEJOR Y EL MAS ECONOMICO) (con menos cantidad que otros dá mejores resultados)

CASA LLOFRIU: San Nicolás, 46, Palma

Almacenes SAN JOSE

TEMPORADA DE CUARESMA SEDAS NEGRAS DE TODAS CLASES

Granadinas, Chales, Pollitas, Velos, Mantos, Crespóns, Armures y Granites

PRECIOS BARATISIMOS GRANDES REMESAS EN GENEROS BLANCOS PRECIO FIJO

El impuesto sobre la renta en Francia

La Cámara de Diputados de Francia aprobó por 407 votos contra 106 el proyecto de ley estableciendo el impuesto progresivo sobre las rentas ó utilidades, en sustitución de las contribuciones directas, tradicionales en aquel país.

La reforma tributaria de que se trata, verdaderamente radical, se ha llevado á cabo para satisfacer á los socialistas, y por ello es no sólo muy discutida, sino impugnada duramente por muchos importantes elementos sociales y parlamentarios.

Falta que el examine y apruebe el Senado, en donde hallará grandes obstáculos, aunque no invencibles, para sacarla adelante M. Caillaux.

Las contribuciones que se suprimen son la territorial sobre las propiedades edificadas y sin edificar, ó sea la que aquí llamamos contribución sobre la riqueza urbana y rústica; la contribución personal mobiliaria; la de puertas y ventanas, y la de patentes, ó sea la de industrial y de comercio.

En realidad, lo que se hace es cambiar de base y de procedimiento para exigir el tributo que se paga por dichas contribuciones, ampliándolas á otros conceptos, porque en sustitución de ellas se crea el impuesto general sobre las rentas declaradas; de la propiedad territorial, edificada y sin edificar; del capital mobiliario; de los beneficios del comercio, la industria, cargos y oficios; de la explotación agrícola; de los salarios y pensiones y de las profesiones liberales, y de toda clase de ocupaciones.

La tasa, ó sea el tipo del impuesto, no es igual para todas las categorías, ni fijo. Se exceptúan del tributo las utilidades que no excedan de 300 francos al año.

Así, el que declare una renta de 2.500 francos, pagará, si es por salarios y profesiones liberales, 27,50 francos; si corresponde á comercio ó industria, 93,75; si es de valores mobiliarios, 322,50, y si es de productos agrícolas, 325,60.

No se paga por tipos fijos, sino que se establece un aumento gradual moderado, á medida que se elevan las cuotas.

Además, como ya tenemos dicho, se establece sobre la renta global, ó sea entre el total de las diversas rentas ó ingresos que puede disfrutar un contribuyente, un impuesto complementario que se fija en 10 francos para los que paguen 6.000 de contribución, de 50, á los que satisfagan 10.000; de 150, por 15.000; de 300, por 20.000; de 500, por 25.000; de 1.750, por 50.000, y de 4.250 por 100.000.

Como se ve, también este impuesto es progresional, y tiende, como todo el proyecto, á hacer pagar más á los que obtienen mayores utilidades ó poseen grandes capitales.

El gravamen sobre la riqueza mobiliaria alcanza á los valores extranjeros que se posean en Francia, bien por sus naturales, ó bien por cuantos, sin ser franceses, residen en la vecina República.

PALMA

Para dar salida al original tiramos de seis páginas el número de hoy. Nos representa mayor despendio que realizamos con gusto pues sólo nacemos corresponder al favor que el público dispensa á LA ALMUDAINA.

Ayer reinó en esta ciudad un tiempo bastante malo. Sopló por la mañana frío ariocel, comenzando á caer á las primeras horas de la tarde una lluvia monótona y persistente.

Esta dando excelentes resultados la brigada de barrenderos municipales. Estos días ha venido retirando el polvo de las calles de mayor tránsito de la ciudad como las del Conquistador, Borne, Unión y Riera.

Esto además de la mayor limpieza que se observa diariamente en la mayoría de calles empedradas.

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular encareciendo á los alcaldes de los pueblos que en el plazo de cinco días le envíen por duplicado los datos estadísticos en el que consten el número de habitantes como población de

hecho, si tienen bien limitado el término municipal, municipio que linda, forma actual de estar constituida la Corporación, extensión kilométrica del término municipal y si está mancomunado con arreglo á lo prevenido en el artículo 80 de la vigente ley municipal especificando el objeto de la misma.

En la Secretaría del Ayuntamiento se halla expuesto al público á efectos de reclamación el expediente instruido con motivo de la solicitud presentada por don Antonio Rullán Carbonell para instalar un motor á gas de tres caballos de fuerza en la calle del arco de la Mercéd esquina á la del Matadero.

De nuestro distinguido amigo el ex-gobernador civil de esta provincia señor Alvarez Sereix, hemos recibido una Memoria que trata de las proyecciones geográficas y su aplicación á la formación de un mapa de España.

De tan interesante obra son autores don Priamo Cebrían, comandante de artillería y don Antonio Los Arcos, comandante de ingenieros, ambos de reconocida competencia en asuntos de Geodesia, cuyos trabajos científicos han sido recompensados con la cruz del Mérito militar.

Se exponen en dicha obra diversos sistemas de proyecciones para la confección de mapas de distintas clases. Contiene varios cuadros en los que se calculan las distancias del Meridiano, cuyos datos científicos son de mucha utilidad para la confección de planos topográficos.

Se acompaña á tan importante trabajo científico un mapa detallado de España, cuya esmerada confección pone en evidencia la ilustración y cultura de sus autores.

En la Comandancia de Marina se han recibido los títulos de capitán de la marina mercante a favor de don Antonio Roca Llull y don Antonio Palmer Carbonell.

El vapor Lulú que llegó ayer de Alicante fue portador de 651 cabezas de ganado lanar, con destino al abasto de esta población.

Por reciente Real decreto, ha sido indultado Damián Barceló Rigo, del resto de la pena subsidiaria que le falta por cumplir por insolvencia de la multa que le fué impuesta por el delito de contrabando.

Hemos recibido el primer número de la Revista quinencial España Futura, cuyo sumario es el siguiente: La guerra futura. Ricardo Burguete.—Nuestra campaña, Francisco de A. Cambó.—La reforma aduanera en Francia.—Los resortes de la grandeza, Baldomero Argente.—Regiones agrícolas españolas.—Mirando á la vida, Andreño.—Crónica internacional, Vicente Vera.—Economía y Hacienda, Juan Barco.—Informaciones generales.—Lo que reclaman las provincias, Luis Bello.—Crónica política, Claudio Frollo.

España Futura tiene en su condición material, forma de folleto, confección esmeradísima, y en otro orden, una gran amplitud de pensamiento y una gran rectitud de tendencia, que hacen de ella no una publicación amena, sino tribuna cuyos ecos son de efectivo y hondo interés general.

El ejemplar de España Futura—

—cuya Administración enviará números de muestra á quien los pida—vale una peseta, y se suscribe en las oficinas, calle de Augusto Figueroa, 7, Madrid.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Felanitx el expediente instruido para la adquisición de una parcela propiedad de doña Coloma Santandreu con destino á la construcción de un lavadero público.

Se halla vacante y ha de proveerse entre licenciados del Ejército la plaza de Administrador de Loterías de 2.ª clase de La Paella.

El nombrado habrá de hacer la fianza de 1.500 pesetas.

A la instancia deberá acompañar una manifestación suscrita por dos contribuyentes que lo sean por cuota mayor de 250 pesetas por impuesto directo, autorizada por el Administrador de Hacienda en la que se justifique que el interesado cuenta con recursos para prestar la fianza que se exige.

Las instancias deberán presentarse antes del día 31 del actual.

Hemos recibido un ejemplar de la «Memoria de la Sociedad general de Crédito y de Comercio» leída en la Junta de accionistas celebrada el 7 de los corrientes á la que acompaña un Balance de la situación de dicha sociedad en 31 de Diciembre último según el cual asciende el activo á 23 mil 239'29 y el pasivo á 26.581'32, resultando por tanto, un beneficio de pesetas 1.657'97.

Ayer ocurrió una riña entre dos individuos en la plaza Mayor, resultando ambos contentidos con contusiones.

El hecho fué denunciado al Juzgado.

En la casa de socorro fué cu á la ayer una muchacha que se había clavado la punta de unas tijeras en la mano derecha.

Esta noche á las siete el médico don José Sureda Massanet, da á la segunda conferencia de las que organiza la «Asociación de la Prensa», en el local del «Círculo de Bellas Artes».

El tema será el siguiente: «Comentarios apropiados de la operación nueva de Frenod, contra la tisis.»

Del Ejército

Por el Gobierno militar se dictaron ayer las siguientes ordenes: El E. S. Ministro de la Guerra en 12 del actual dijo al Capitán General de estas islas lo siguiente: Excmo. señor. En vista de las razones, expuestas por el Capitán General de la 1.ª Región, el Rey (q. D. g.) se ha servido autorizar á V. E. para que como ensayo, y no obstante lo prevenido en el párrafo 237 del vigente Reglamento provisional para la instrucción táctica por R. O. C. de 18 de Agosto último pueda disponer que, en los desfiles en columna de honor, las fuerzas de la expresada arma del territorio de su mando pongan el fusil sobre el hombro del costado opuesto al de los guías, á fin de que al emitir informe acerca de dicho Reglamento, con arreglo á las instrucciones recientemente dictadas, sea factible hacerlo respecto á la conveniencia de que en los indicados desfiles se lleve el fusil sobre uno ú otro hombro.

—A fin de que los Reverendos Párro



# DEVOCIONARIOS



## y SEMANAS SANTAS

Grandioso y variado surtido — Modelos de alta novedad  
ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

Librería de AMENGUAL Y MUNTANER—Cadena, núm. 2-Palma

cos Castrenses puedan durante el santo tiempo de Cuaresma dedicarse a la preparación de sus respectivos filligres los señores primeros Jefes de unidades de la guarnición de todas islas, les darán todas las facilidades para el cumplimiento de su misión, a cuyo efecto se pondrán unos y otros de acuerdo, designando sitios y horas hábiles sin perjuicio de los demás servicios.

—El «Diario Oficial», publica la siguiente Real orden circular:

Las antigüedades que han servido de base para declarar el derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del Reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 1.º Enero 1898 para los tenientes coroneles; 1.º Enero 1897 para los comandantes; 21 Enero 1896 para los capitanes, y 20 Febrero de 1894 para los primeros tenientes.

—El «Diario Oficial» publicó la relación de las vacantes amortizadas en el mes de Febrero, cuyo resumen es como sigue.

Las vacantes ocurridas se elevan.  
De coronel y asimilado. . . . . 9  
De teniente coronel é idem. . . . . 14  
De comandante é idem. . . . . 12  
De capitán é idem. . . . . 20

Total. . . . . 55  
de las cuales han sido amortizadas:  
De coronel y asimilado. . . . . 3  
De teniente coronel é idem. . . . . 3  
De comandante. . . . . 2  
De capitán. . . . . 5

Total. . . . . 10  
Matrimonio.—Se ha concedido real permiso para contraer matrimonio al capitán que fué de la Comandancia de Artillería de Menorca don Vicente Fornals Bort con doña Antonia Villalonga Mercadal.

A pesar de constar de seis páginas, este número se vende al precio corriente de cinco céntimos de peseta.

### Comunicaciones

#### marítimas

Anteayer nos ocupábamos en nuestro editorial de la suerte que cabría a las comunicaciones de Baleares en el proyecto de fomento y comunicaciones marítimas que se está discutiendo el Congreso.

Hemos hablado sobre este asunto con el presidente de nuestra Cámara de Comercio nuestro distinguido amigo don Ricardo Roca. Sus manifestaciones son altamente interesantes, y seguramente han de leerlas con gusto cuantos se preocupan de tan vital cuestión para nuestras islas.

He aquí lo que nos dijo, con suma amabilidad, por lo que quedamos agradecidos:

«Cuanto pudiera consignar acerca de tan importante asunto queda transcrito en la Memoria de la Cámara de Comercio leída en la Asamblea general de la misma, celebrada el día 10 de Enero del corriente año.

Dijimos en dicha Memoria que la mejora de Comunicaciones marítimas había sido nuestra constante preocupación durante el año y que habíamos consumido nuestras energías gestionando dicha mejora en forma que quedara intangible en lo futuro y asegurándola definitivamente en las medidas de nuestras aspiraciones. Dudábamos y seguimos dudando del éxito de nuestros trabajos.

El Gobierno nombró una Comisión extra-parlamentaria para fijar el plan de Comunicaciones que convenía al Estado fomentar, de cuya comisión formó parte mi queridísimo amigo don Alejandro Rosselló quien conocedor de las necesidades de estas islas y con altas miras encaminadas al mejor servicio público, se debió incluir en la parte de Baleares:

Una expedición semanal Palma-Barcelona con vapores de 12 millas de andar.

Dos expediciones semanales Palma-Barcelona con vapores de 16 millas.

Una expedición semanal Marsella-Barcelona-Palma-Argel con vapor de 14 millas.

Una expedición semanal Palma-

Ibiza-Valencia con vapor de 12 millas.

Una expedición semanal Palma-Ibiza-Alicante con vapor de 12 millas.

Tres expediciones semanales Palma-Ibiza con vapores de 12 millas.

Dos expediciones semanales Palma Mahón con vapores de 12 millas.

Dos expediciones semanales Mahón-Barcelona (1 con escala en Alcudia) con vapores de 12 millas.

Una expedición diaria Ciudadela-Alcudia con vapor de 13 millas.

Exigía además determinado tonelaje para las distintas líneas y señalaba al Estado un gasto de 1.217.000 pesetas para la realización de dicho perfeccionado servicio que apoyó la Cámara.

Al transformarse en Proyecto de ley, el dictamen de la Comisión extraparlamentaria, é informado después por la Comisión del Congreso perdió su dotación fija que marcaba, y perdió también el señalamiento de las condiciones que habían de tener los vapores, quedando reducida á la siguiente fórmula:

»Se desarrollarán las actuales comunicaciones marítimas regulares contratadas hasta obtener seis semanales en viajes redondos entre Palma y Barcelona, extensiva una de ellas á Tarragona ó sustituible por esta; una semanal entre Marsella ó Barcelona y Palma y Argel; Palma, Ibiza y Valencia; Palma, Ibiza y Alicante; y Barcelona é Ibiza; tres semanales entre Palma é Ibiza, Palma y Mahón, Mahón y Barcelona, y Palma, Cabrera, Ibiza y Formentera y diaria entre Ciudadela y Alcudia.»

Entendió la Cámara que esta fórmula que al fin y al cabo no es más que una autorización al Gobierno, demoraría por muchos años, aún en el caso de llegar á satisfacerlas, la atención de las necesidades de Mallorca en cuanto á comunicaciones, y á la par que solicitó la prioridad de una línea regular Palma-Marsella en cualquier proyecto ó forma de aumento y el señalamiento de nuestro puerto como punto de escala en las líneas de Barcelona á Marruecos, realizó toda clase de gestiones por medio de informes é instancias á los Centros oficiales y de recomendaciones á Diputados y Senadores para lograr el fin que anhelábamos: el de que la Ley votada en Cortes señalara las condiciones de marcha y capacidad que habían de tener los vapores y marcara expresamente el gasto que correspondía efectuar al Estado.

Y lo hizo así, por la creencia de que la Ley sancionada sin fijación de la cifra y sin exigir mejora del material marítimo, no sería eficaz para modificar el actual estado de cosas ya que la modificación habría de ser incluida y dotada, si lo era, en futuros Presupuestos del Estado, y sabido es que, la inclusión en ellos de partidas nuevas, cuando se trata de gastos verdaderamente necesarios como el de comunicaciones marítimas es obra de romanes.

«No tengo fé en que veamos realizadas nuestras aspiraciones durante la presente legislatura, aún á pesar de la brillante defensa que en favor de las mismas está haciendo en el Congreso el infatigable Diputado señor Rosselló, pero, no cejarémos en nuestra campaña, hasta conseguir la mejora de comunicaciones, bien por medio de una Ley especial ó bien por medio de dotaciones en los futuros Presupuestos del Estado, si este es el último medio de obtenerla.

La opinión y actitud en este asunto de nuestro ilustre Diputado don Antonio Maura podrá apreciarla con su atenta contestación á mi carta en la que le recomendaba su apoyo en pró de la instancia elevada al Ministerio de Gobernación.

«Dice así:  
Señor don Ricardo Roca  
Muy señor mío y amigo: Me entrego de su atenta carta del 9 y de las aspiraciones de esa Cámara de Comercio. Tanto en el proyecto de ley presentado por el Gobierno, como en el dictamen de la Comisión, se ha fijado el plan de las Comunicaciones

regulares con las Islas Baleares en forma que el Gobierno pueda darles desarrollo con la mayor eficacia y oportunidad posibles en sucesivos presupuestos, tomando en consideración las justas aspiraciones y satisfaciéndolas en la medida de lo posible, y á tenor de lo que aconseja la conveniencia pública.

Modificar ahora el dictamen de la Comisión que ha hecho más preceptivo y categórico dicho plan de comunicaciones que el proyecto del Gobierno, con dotación de cantidad para los servicios y determinación de un mínimo de velocidad y tonelaje de los vapores que hayan de realizarse, significaría un cambio de mérito que no parece justificado, que no tiene en su abono datos y elementos de juicio suficientes y que conviene reservar para la acción del Gobierno durante el año próximo, autorizado ya este, por preceptos legales, á ir desarrollando poco á poco esos servicios y organizándolos convenientemente á la par que consignando los presupuestos las cantidades necesarias para ello.—El desarrollo completo del plan dejará satisfichas, sin duda alguna, las aspiraciones de la Cámara de Comercio de Palma y demás elementos de esas islas interesadas en el asunto y ello será una verdadera satisfacción para su atento amigo S. S. q. l. b. l. m.

Antonio Maura.»

Como V. vé el citado texto viene á ser una promesa de nuestro egregio Presidente del Consejo de Ministros, que permite nos congratule la esperanza de que en futuros presupuestos se irá consignando cantidad suficiente para el desarrollo de nuestras comunicaciones marítimas de modo que queden satisfechas las aspiraciones de esta Cámara.

### Notas municipales

Ayer á las doce se reunió la Comisión de Hacienda aprobando varios expedientes de trámite.

Para mañana á las doce y media se halla convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia para resolver varios expedientes de trámite.

También se halla convocada la Comisión de Obras, para resolver varios permisos de obras y algunas cuentas.

### De las islas

#### Ibiza

Sigue cundiendo y acrecentándose por ahí la alarma á que dió origen la profecía de un astrónomo, referente á un terremoto.

No es broma, no; la cosa ha sido tomada tan en serio por determinada gente, que son bastantes las familias que hablan de salir al campo el día de San José, vispera de la esperada catástrofe.

El elemento joven del Círculo Ibicenco, que, por lo visto, concede escasa importancia al augurio de Mr. Marchand alusivo al terremoto del día 20, ha decidido dar un baile en los salones de dicha sociedad la vispera de dicho día, ó sea la festividad de San José.

Según hemos oído, por alguien, por lo visto interesado en dar alguna animación á nuestra ciudad, sumida de ordinario en una monotonía aplastante, se ha indicado estos días la idea de que se gestionase la concesión de una música al Batallón que guarnece esta plaza; opinando que, si las gestiones se hicieran debidamente, conseguirían ser atendidas.

#### La Puëbla

Escogido y numeroso auditorio se congregó en el salón del Ayuntamiento, y una nutrida representación del bello sexo, para oír al aventajado periodista don Andrés Barceló Marcó, en el anunciado tema «Cooperativas de consumo de producción y de crédito».

Empezó su bien desarrollada conferencia historiendo el origen de las cooperativas; expuso su objeto, fin y funcionamiento de ambas, detallando minuciosamente la de consumos, diciendo que el móvil no es otro que el de suministrar los intermediarios que lucran las primeras sustancias alimenticias y de lo mucho más económico que resulta el adquirirlos directamente de las fuentes productoras; dijo además, que la cooperativa viene á ser una anuación de fuerzas de la que puede ser cooperador el

más modesto trabajador. También habló sobre las Cajas Rurales, de los beneficios que reporta al agricultor facilitándole recursos para combatir la lucha por la existencia.

Se extendió en otras consideraciones y dió instrucciones prácticas que amenizaron su trabajo, y terminó alentando á los presentes para que cuanto antes el establecimiento de una cooperativa de artículos alimenticios sea un hecho.

El señor Barceló fué muy aplaudido y recibió muchísimas felicitaciones deseando no sea la última de sus útiles conferencias.—C.

14 de Marzo de 1909.

En este pueblo se nota mucha efervescencia para tomar parte en el Certamen literario que se celebrará el día 12 del próximo Abril á las 2 de la tarde en el vasto salón del Colegio de San Luis, pues muchos son los pliegos recibidos, y no pocos los que se preparan para presentarlos dentro el plazo que termina el 28 del corriente á las 12 del día; reuniéndose después el jurado para deliberar y premiar las mejores composiciones, según su claro criterio les dicte.

—Acude mucha gente á nuestro templo parroquial para oír los sermones que les dirige el Reverendo Sr. Cardell.

—Además de las carreras que se han de verificar en el hipódromo de Binissalem día 5 del próximo Abril, entre los conocidos caballos «Petit» y «Menut», este de La Puëbla, el cual tiene en esta muchos partidarios, se verificará otra carrera el día 13 del mismo á las 3 de la tarde festividad de Crestaig, desde «San Sabata» hasta «la Taulera» entre dos conocidos ciclistas de esta población.

### Una idea laudable

Gran semana sportiva.—Atracción de forasteros.—Programa de festejos, —Invitación al Rey.—Provechosos resultados.

El entusiasta sportman don Miguel Mestre, uno de los precusores en el sport balear, inspirándose en el cariño arraigado á sus aficiones y en el amor á Mallorca, ha iniciado la celebración en Palma de una nutrida representación de manifestaciones deportivas, bastantes á llenar una semana con sus atrayentes espectáculos.

La idea nos parece altamente simpática y de fácil realización, dados los elementos con que actualmente contamos en esta capital y teniendo en cuenta el entusiasmo con que son acogidos por estos elementos todos los proyectos que tiendan á exteriorizar su pujante vitalidad.

La idea del señor Mestre tiene además un alcance utilitario de una importancia, que es la consecución de atraer y retener en Mallorca durante buen número de días á los muchos turistas que cultivan el sport, los cuales hallarían grato entretenimiento en admirar los paisajes incomparables de Mallorca y eficaz distracción con asistir al desarrollo del programa de festejos, que podría ser el siguiente:

Comenzando por el lunes de la Gran semana sportiva, que podría hacerse coincidir con la que señala la sociedad La Veda para la celebración de su corrida de toros, podría esta sociedad organizar para dicho día una tirada de pichón en el Corp Marí.

El martes siguiente, podrían celebrarse grandes carreras de bi y moto-cicletas en el Velódromo de tirador, que organizaría el Velox-Sport Balear.

El miércoles por la mañana, se celebrarían carreras de caballos enganchados y á sillas en el Hipódromo de Son Maciá, y por la tarde un partido de foet bal en el Velódromo de tirador.

El jueves, podrían darse grandes regatas á vela, por embarcaciones de antigua y de moderna construcción, concediéndose premios, según la importancia de las regatas, las que organizaría el Real club de regatas.

El viernes, podría destinarse á segundo día de regatas, teniendo lugar estas por la tarde, y por la noche se celebraría un asalto de armas y un baile de etiqueta en el Circolo Mallorquin.

El sábado, se podría celebrar un circuito de voitures ó moto-cicletas que abarcará Palma-Lluchmayor-Algaida-Palma.

Finalizaría la Gran semana sportiva con la corrida de toros que la Real sociedad La Veda tiene en proyecto.

Otra coyuntura que podría aprovecharse y que daría gran relieve á la idea iniciada, sería hacer coincidir la celebración de la misma, con la venida á Mllorca de SS. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria.

Haciendo debidamente la réclame, por medio de artísticos carteles—programas que debieran de repartirse profusamente por las poblaciones delitoral del Mediterráneo y por Europa entera se conseguirían al par que grato solaz, provechosos resultados.

### De Sociedad

Ha sido nombrada maestra interina de la Escuela pública de niñas de Artá doña María Antonia Ortigueira Valles.

Ayer falleció en esta ciudad la señora doña Ana Segura Fuster madre de nuestro amigo el Maquinista de La Isla don Manuel Piña.

Descanse en paz.  
Reciba la familia y en particular nuestro amigo la expresión de nuestro pésame.

A las doce y media de la tarde de ayer se verificó el entierro del cadáver de doña Paula Aguiló Valenti.

El acto del entierro, fué una verdadera manifestación de duelo.  
Reiteramos á la familia la expresión de nuestro pésame.

El mes próximo es esperado el célebre pintor Mr. Sargent que enamorado de Mallorca vuelve para pasar otra temporada en Valldemosa.

A bordo del vapor «Lulio» llegaron ayer mañana de Alicante don José Grau, don Eugenio Diaz, don Daniel Pastor y don Jaime Hemar.

De Ibiza llegaron en el mismo vapor doña María Costa y don Rafael J. Quijada.

En el vapor «Lulio» llegó anteanoche á Ibiza el diputado á cortes por aquella isla don Luis Tur, quien se propone pasar unos días al lado de su familia.

En el vapor «Bellver» se embarcaron ayer tarde para Barcelona: don Juan Riutord, don Alvaro Rubio, don Alvaro Alba, don Isidro Pons, don José Alzona, don Pedro Arbós, don Jaime Palerm, don Bartolomé Alcever, don Sebastian Homar y don Jaime Cabot.

Ha fallecido en el respetable anciano y conocido propietario don Juan Calvet.

La noticia del fallecimiento, al circular, produjo, al par que sorpresa, sentimiento en todas las relaciones y amistades del finado, que eran numerosas.

Descanse en paz.  
Ayer se unieron en el lazo del matrimonio, el súbdito inglés, profesor de idiomas, nuestro amigo Mr. Thomás Lawrence, con la bella señorita doña Esther Rodriguez.  
La novia vestía elegante vestido blanco.  
Deseamos á los desposados muchas felicidades, en su nuevo estado.

### Audiencia

Causa por infracción de la ley de caza

A las diez y media de la mañana de ayer se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Miguel Contesti y Miguel Viñas acusados del delito de infracción de la ley de caza.

Representó al ministerio público el Teniente fiscal señor Dacal.  
La defensa del procesado corrió á cargo del Abogado don Mateo Cabot.

Abierta la sesión se procedió al examen de los procesados.

El Miguel Contesti manifestó que había sido procesado tres veces distintas por el mismo delito.  
Negó que en el mes de Agosto último fuera sorprendido cazando con redes en un predio del término municipal de Lluch mayor.

Miguel Viñas procesado también distintas veces por el mismo delito, negó como su compañero que pasara el día de autos cazando con redes en el término de Lluchmayor.  
Como testigo compareció el guardia

civil Bartolomé Rafal Oliver quien manifestó que estando un día del mes de Agosto prestando servicio por las afueras de Lluchmayor sorprendió á ambos procesados, á quienes conocía como cazadores furtivos, que estaban recogiendo unas redes; que ambos huyeron sin que en aquel momento fuera posible detenerlos, denunciándolos al Juzgado.

Terminada la prueba el señor Fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de apreciar en contra del procesado la circunstancia agrante de reincidencia.

En un breve informe sostuvo la culpabilidad del procesado fundándose en la declaración del guardia no desmentida por los procesados.

Pidió para cada uno de ellos la pena de 3 meses y un día de arresto mayor pago de costas y accesorias.

La defensa en vista del resultado de la prueba se conformó con la petición fiscal.

El juicio quedó coneluso para sentencia.

### Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra el muchacho Rafael Aguiló acusado del delito de lesiones y por ella apreciando que el procesado obró sin dolo ni intención de ser absuelto libremente declarando las costas ee oficio.

Igualmente se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Paula Palou y Antonia Reines, acusadas de un delito de hurto y por ella se condena á la primera de dichas procesadas á la multa de 125 pesetas y se aprecia á favor de la segunda la circunstancia eximente de haber obrado sin dolo ni intención de ser absuelto libremente.

### Una sustracción

Ayer se presentó en el cuartelillo de la guardia municipal, don Miguel Carrió, vecino de la casa número 43 de la calle señalada con la letra S del caserío de los Hostalets, manifestando que le habían sustraído de la misma seis sacos de cemento y seis de yeso, sin que tenga sospechas de quien pueda ser el autor de la sustracción.

Dicha fuerza está practicando gestiones para descubrir al autor sin que las practicadas hasta ahora hayan dado resultado favorable.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado.

### Nombramientos de policías

Ayer se recibieron en este Gobierno civil los nombramientos de vigilantes de primera clase expedidos á favor de don Vicente Ruiz Delgado, Juan González Pérez y Miguel García Castelló, destinados á este Gobierno civil y el de igual clase con destino á Mahón, expedido á favor de don Juan Benavides.

Igualmente se recibieron los nombramientos de vigilantes de segunda clase con destino á este Gobierno civil, expedidos á favor de don Gabriel Capellá Arnau, don José Manríquez Bieda, don Juan Cerón Sanchez y el de vigilante de igual clase con destino á Mahón, expedido á favor de don Gabriel Carbonell Vidal.

### En el Círculo de Obreros Católicos

#### Una velada

Esta noche á las ocho se celebrará una velada literario-musical en honor de San José, en el «Círculo de Obreros Católicos», con arreglo al siguiente programa:

#### Primera parte

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º Conferencia por el notable orador sagrado R. P. Guillermo Vives, S. J.
- 3.º Lectura de poesías, por los señores Monserrat, Franch, Sacaneli, F. y M. y Canals.
- 4.º Canto de piezas musicales, por los señores Fortuñy, Arrom, Ferrer y Parpal.

#### Segunda parte

- 1.º Introducción del «Stabat Mater», Rossini.

- 2.º «Jesús Nazareno», Gounod.
- 3.º «Quando Corpus», Rossini.
- 4.º «Salve Regina», del señor Coll.

En la sección musical tomará parte la «Capilla de Santa Cecilia» y una nutrida orquesta dirigida por don Pablo Coll.

Organizadas por el señor Consiliario, M. I. señor doctor don José Miralles, Canónigo archivero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, se celebrarán en los sucesivos domingos y días festivos varias conferencias apologetico-sociales.

El próximo domingo día 21, á las ocho, el señor Consiliario, inaugurará la serie, disertando sobre el tema «El prodigio de la sangre de San Jenaro y lo sobrenatural».

### El telón de boca del Teatro Balear

Hemos tenido ocasión de ver el telón de boca que, para el nuevo teatro Balear, ha pintado el joven pintor don Antonio Ribas Prats.

Aunque la índole de la obra no permite juzgarla de una manera definitiva hasta después de colocada y vista con adecuada luz, que es la artificial, no obstante cabe desde ahora adelantar que el artista ha salido airoso de su cometido y que se apartó del camino trillado, buscando la novedad, circunstancia esta muy digna de tenerse en cuenta y merecedora de aplauso.

La nota dominante en el telón pintado por el señor Ribas es la placidez, la armonía de las tonalidades pálidas, singularmente del rosa y verde, muy en consonancia con el estilo persa, que es en él que se ha inspirado el artista.

Figura el telón un amplio tapiz. Sobre el rosado fondo destacan cinco grandes medallones con las figuras de la Poesía, la Comedia, la Música, el Baile y la Tragedia.

De las figuras sobresalen, á nuestro juicio, las tres del medallón central que simbolizan la Música. Hay corrección y gracia en el dibujo de las tres musas en actitud de dejar oír sus instrumentos.

Sirve de fondo al medallón una floresta bien estudiada. Los grandes rosetones que esmaltan el fondo del tapiz y la fimbria que lo cierra, en la parte inferior, tienen mucho carácter ornamental.

La tonalidad de los cortinajes que flanquean el telón ofrece un contraste muy marcado con el tapiz y hasta con la bambalina de boca, pudiendo decirse que se aparta por completo de la pauta del colorido, seguida en este género de pinturas, que conocemos.

La labor del señor Ribas delata en él apreciables aptitudes para el cultivo del arte escenográfico y representa la realización de laudables iniciativas.

### Inmigración en la Argentina

Del Vice-consul de la República Argentina en esta plaza Sr. Barceló, hemos recibido un folleto sobre la inmigración en aquella república durante el año 1908 publicado por el Ministerio de Agricultura de aquella nación.

Dicho folleto que está escrito en español, italiano, francés é inglés, contiene una serie de conocimientos útiles para los que emigran á aquellas tierras, tales como, los auxilios que se les presta en el Hotel de inmigrantes y en la Oficina de trabajo que se cuida de su colocación.

Publica unos cuadros estadísticos referentes á los inmigrantes llegados á aquella república, clasificados por oficios, edades, religiones etc.

También publica la relación de inmigrantes según sus distintas nacionalidades y de ella resulta, que emigraron durante el pasado año 118.055 españoles, 91.115 italianos, 15.219 franceses, 14.827 brasileños, 2.555 ingleses, 2.467 austriacos 1.232 portugueses, 391 belgas, y de varias naciones 1.233, lo que da un total de 255.710 emigrantes.

Termina tan interesante folleto transcribiendo varios artículos de la ley de inmigración que interesa conocer á los inmigrantes.

### Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Ricardo Roca, celebró sesión anteayer la Junta Directiva, asistiendo los señores Morey, Valenzuela, Catalá, Castañer, Salom, Magraner, Esteve (don Antonio), Palos, Muiet, Alzamora (don Enrique), Figueroa y Esteve (don José).

La Junta se enteró de los siguientes asuntos:

De haberse recibido un ejemplar de los Presupuestos generales del Estado para el año 1909 y de la Estadística del Impuesto de Transportes, correspondiente á 1908; otro del discurso pronunciado en el Senado por don Angel Puliado sobre los servicios del Cuerpo de Sanidad Militar; el que se ha publicado acerca de «La supresión de los fieltros de consumos en Tarragona», y las Memorias de 1908 de las sociedades General de Industria y Comercio, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares, Ferro-carriles de Mallorca, Crédito Balear, Banco de Felanitx y las de las Cámaras de Comercio española en París y Cámara Agrícola de Palma.

De la constitución de la nueva Junta Directiva en el Colegio Pericial mercantil de Cádiz, Fomento de Trabajo Nacional de Barcelona y en las Cá-

maras de Comercio de Sabadell, Tarragona, Burgos, San Feliu de Guixols, Melilla, Gijón, Orense, Segovia, Lugo, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, Morón de la Frontera, Vinaró, Reus, Lorca y española en París.

De que el Vice-Cónsul de la República Argentina en esta ciudad participa que su Gobierno ha resuelto celebrar en Buenos Aires una Exposición Internacional de transportes terrestres, que se verificará en Mayo de 1910. Se acordó publicar la noticia en el «Boletín».

De que la Cámara de Madrid y el Alcalde de Palma han remitido varios ejemplares de la Moción dirigida á los productores españoles con motivo de la Expedición Comercial que se está organizando para visitar las Repúblicas Ibero-Americanas. Se acordó promover la concurrencia.

De que por conducto de la Alcaldía de esta ciudad se ha recibido una invitación del Comité de la Exposición Imperial Internacional que se celebrará en Londres en el año actual, para que Mallorca asista á dicho certamen. Se tomó el mismo acuerdo.

De que las Cámaras de Barcelona, Cartagena, Ibiza, Melilla y Tarragona han notificado su conformidad con la instancia que se elevó al Ministerio para que se simplifiquen las operaciones de devolución de cantidades por adeudos indebidos en Aduanas y que habían apoyado nuestra petición ante las oficinas centrales.

De que el señor Ministro de Hacienda al acusar recibo de la mencionada instancia, y en carta que dirige también al Diputado á Cortes, don José Socias, manifiesta que ha transmitido las oportunas instrucciones á la Dirección General, para que se prepare dentro del mes breve plazo posible su despacho y resolución.

De haberse recibido invitación de la Comisión Ejecutiva del Congreso Nacional de Contadores, Peritos y Profesores Mercantiles de Valencia y de la Cámara de Comercio, para que la de Palma se adhiera y envíe representación propia á dicho Congreso. Se acordó adherirse al Congreso y nombrar delegado de esta Cámara al Presidente de la de Valencia.

De que el Círculo Mercantil de la línea de la Concepción (Cádiz) solicita se le envíe alguna obra para la Biblioteca popular que está organizando. Se acordó remitir los duplicados que existan en la nuestra.

Del informe emitido por la Liga de Sociedades Anónimas de España acerca de la reforma de la Contribución Industrial, el cual concuerda, en el fondo, con el que oportunamente remitió esta Cámara á la Superioridad.

De una carta de la Cámara de Comercio española en París dando noticia de las modificaciones que la Comisión de Aduanas de Francia trata de introducir en su Arancel y de que se habían publicado en el Boletín para conocimiento del comercio mallorquín.

De una Exposición que los representantes de varios gremios de Madrid dirigen al Excmo. señor Ministro de Hacienda proponiéndole la adopción de medidas para que la vigilancia aduanera en la frontera francesa resulte eficaz; que se imite al Cuerpo Diplomático á llenar ciertos requisitos relacionados con la franquicia arancelaria de que disfrutaban sus equipajes, efectos, etc., á su entrada en la nación, y para que se eleve la cuota de patentes que figura en la tarifa 5.ª sección 1.ª, clase 3.ª, epígrafe 14.—Vendedores sin establecimiento abierto y por temporada.

De una instancia de la Cámara de Comercio de Melilla solicitando del Gobierno adopte medidas para poner pronto remedio á la angustiosa situación que atraviesa á causa de la crisis de sus más importantes elementos de producción y de riqueza. Se acordó adherirse á la petición.

De que oportunamente y tan pronto se tuvo noticia de la instancia que la Cooperativa del Círculo de obreros Católicos había dirigido al señor Ministro de Hacienda, interesando la desgravación para el aceite del impuesto de Consumos, se habla telegrafado á dicho señor Ministro recomendando la petición formulada.

De que los señores Gonzalez y Alonso, Comisionistas en Méjico solicitan una lista de las casas que se dedican á la exportación de productos y manufacturas del país. Se acordó atenderla, facilitando dichos datos.

De dos instancias de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes: una dirigida al Excmo. señor Ministro de Hacienda y Gobernador del Banco de España respecto á la Sucursal de esta entidad bancaria en Tanger para la que se desea mayor amplitud en sus operaciones; y otra elevada al Ministerio de Estado llamándole la atención sobre la suma necesidad en que se encuentran el Gobierno de defender en Africa los derechos que España tiene plenamente reconocidos si es que debe ensancharse nuestra influencia económica y política. Se acordó adherirse con entusiasmo á la idea recomendándola á nuestros representantes.

De que se ha recibido copia del acta entregada al ministro de Hacienda con las conclusiones acordadas en la Asamblea de las Cámaras de Comercio para la reforma de la contribución industrial; y una carta de don Bartolomé Amengual en la que, al dar cuenta del término del cometido para el cual se le dió la representación, reitera su gratitud por la confianza que en él depositó la Cámara al nombrarle su delegado en dicha Asamblea. Se acordó agradecer su gestión y publicar en el Boletín las conclusiones acordadas.

Después fué aprobada una cuenta de 227 pesetas 29 céntimos por gastos de instalación del alumbrado eléctrico en el local de la Cámara.

Terminado el despacho ordinario, el señor Presidente manifestó que, correspondiendo al deseo de la Cámara de Comercio de la Coruña, habla telegrafado á la de Madrid para que, en nombre de la de Palma, se uniera á la Comisión de Cámaras que había de gestionar la supresión del impuesto de tonelaje que figura en el proyecto de ley para el fomento de las industrias y comunicaciones marítimas; y para que los Presidentes del Congreso y Senado exigieran la presencia de mayoría absoluta en la vo-

tación definitiva de dicho proyecto de ley.

También manifestó, que tan pronto como tuvo noticia del notable discurso pronunciado en el Congreso por don Alejandro Rosselló, al discutirse el referido proyecto, se había apresurado á felicitarle, encareciéndole la conveniencia de insistir en que se consiguiera en la ley la cantidad necesaria para atender á los servicios proyectados para Baleares.

Finalmente la Junta comentó extensamente el estado en que se halla la discusión en el Congreso del proyecto de ley de fomento de las industrias y comunicaciones marítimas y recapituló los trabajos hechos por la Cámara respecto á la parte que afecta á los itinerarios de Baleares. Por unanimidad se acordó seguir atentamente el curso de los debates sin gestión nueva de momento, toda vez que ya se ha hecho cuanto en el asunto pudiera ser oportuno y eficaz, y tan luego como se apruebe la ley continuar los trabajos necesarios para que el Gobierno realice á la brevedad posible y totalmente la mejora de comunicaciones, con vapores de gran tonelaje y velocidad abarcando las líneas Palma-Marsella, Palma-Argel y Norte de Africa.

Después de lo cual se levantó la sesión.

### Detención por lesiones

Ayer por la mañana se recibió en este Gobierno de provincia un despacho de la guardia civil del puesto de Luchmayor dando cuenta de haber detenido á la vecina Francisca Ana Pons Coll, presenta autora de haber agredido con una botella á su convecino Miguel Puig Salvá produciéndole varias contusiones al parecer de carácter leve.

La agresión fué motivada por haber reclamado el Puig cierta cantidad de dinero al padre de la agresora.

Dicha mujer con el atentado instruido al efecto ha sido puesta á disposición del Juez municipal de dicha villa.

### DE IBIZA

### Desgracia en el mar

Hiba, de la Canal al puerto de Ibiza el vapor «Salinas» conduciendo á remolque dos barcasas cargadas de sal. Por la fuerte marea reinante hubo de romperse el remolque que unía al vapor con las barcasas, quedando éstas durante un buen rato á merced de las olas.

Después de no pocos esfuerzos logró el vapor dar otro remolque en sustitución del roto, y al ponerse aquél en marcha, el cable que sujetaba una barcaza con la otra hubo de tender, con los primeros tirones del vapor, á ponerse en línea recta, y, saltando con violencia de la hendidura de la popa por la que pasaba, sacudió fuertemente al patrón de la barcaza D. Juan Ribas, tirándole contra la borda.

Al ser auxiliado, notóse que aparecían diferentes contusiones en el cuerpo, el expresado patrón, habla experimentado la fractura de una pierna.

El desgraciado hecho ocurrió en las cercanías de los Freos, y al llegar al puerto de Ibiza el vapor y barcasas, fué seguidamente conducido á tierra y curado el Sr. Ribas.

### Cronico de Sports

#### Ciclismo

A medida que se aproxima la fecha de las carreras, va aumentando el entusiasmo entre los aficionados al ciclismo.

El Velódromo de Tirador se ve todas las tardes muy concurrido de entusiastas por el pedal, deseosos de conocer las fuerzas con que cuenta cada uno de los corredores inscriptos, que por la fama de que vienen precedidos, prometen resultar interesantísimas las carreras.

Se ha publicado ya el programa por que han de regirse las carreras. Estas serán cuatro y se realizarán por el siguiente orden:

1.ª Carrera Internacional de Velocidad.—Series y final de 1.000 m.

Premios: total, 500 pesetas.

2.ª Carrera medio fondo.—Gran match de Campeones en dos pruebas: la primera de 10 kilómetros, la segunda de 15 kilómetros.—Entradores con grandes motocicletas.—Fuerza libre.—Rodillo á 20 centímetros del neumático de la rueda detrás.—Sin paraviento.—Clasificación por adición de tiempos.

Premios: total, 600 pesetas.

3.ª Carrera.—Primas internacional.—10 vueltas.—9 primas y prima final.

Premios: total, 200 pesetas.

4.ª Carrera.—Motociclistas.—Gran match entre los demonios del motor.—10 kilómetros.—Motores fuerza libre.

Premios: total, 500 pesetas.

Para mejor claridad de los expectadores el día de la carrera en el Velódromo será reparado el programa indicando el orden de las carreras, la formación de las series, que habrá hecho el jurado é inscripciones cerradas, el número, nombres y colores de todos los corredores que tomarán parte en las carreras.

### Memoria de la Cámara Agrícola

Hemos recibido la Memoria de la «Cámara Agrícola oficial de Palma de Mallorca» leída ante la asamblea general en sesión celebrada el día 26 de Enero último bajo la presidencia de don Epifanio Fabregas.

Empieza la Memoria dedicando un cariñoso recuerdo al que fué fundador y presidente de dicha entidad don José Monlau y Sala, pasando después á detallar de como nació la Cámara Agrícola y las gestiones realizadas para obtener el carácter oficial. Posteriormente se agrega la Cámara á la Federación Agrí-

cola Catalana Balear con lo cual obtuvo un radio de acción estensísimo y una influencia poderosa y eficaz para todas las cuestiones que hubiesen de tratarse colectivamente, gestionando el apoyo de los Altos Poderes.

Deseosa la Cámara de mantener su acostumbrada actividad para dar solución á los asuntos pendientes y recomendados con el interés de á plazo fijo, en sesión de 15 de Abril, fué leída una comunicación de la Comisión provincial trasladando de otra del Alcalde de Felanitx denunciando la reaparición en los almendrales de Ca's Concos, de la enfermedad que hace algunos años apareció en aquella comarca y que tendía á desarrollarse con mucha intensidad.

A este efecto la Diputación en 2 de Septiembre de 1905 anunció un concurso para premiar con 5.000 pesetas al autor de la mejor Memoria que se publicara sobre aquella enfermedad con arreglo al programa redactado por la Cámara; cuyo concurso quedó desierto.

En vista de ello la Comisión provincial envió á la Cámara las muestras de almendrujos atacados á fin de que informara de que estimara procedente, y en 18 de Abril fué leído y aprobado por la Junta el oportuno informe.

Después de relatar otros importantes trabajos en pro de la Agricultura termina anunciando que la dirección de la «Revista de la Cámara Agrícola Balear» estará á cargo del presidente de la Cámara; se reorganizará el Cuerpo de Redacción y se introducirán importantes reformas en beneficio de los lectores; se reconstituirá la «Agencia Comercial» para servir debidamente garantizados, los abonos químicos á los señores socios que soliciten el análisis en su Laboratorio.

### Mercado de Inca

Almendrón, de 20'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 19'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, de 19'00 á 00'00 id.

Cebada del país, de 11'00 á 00'00 id.

Id. forastera, de 10'00 á 00'00 id.

Avena del país, de 9'00 á 0'00 id.

Id. forastera, de 8'00 á 0'00 id.

Habas para cocer, de 20'00 á 00'00 id.

Id. ordinarias, de 18'00 á 00'00 id.

Id. para ganados, de 17'00 á 00'00 id.

Maiz, de 16'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 22'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 27'00 á 00'00 id.

Habichuelas (contis), de 40'00 á 00'00 id.

Id. blancas, de 24'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados arroba, de 00'00 á 00'00 idem.

Higos pasos, de 8'00 á id, los 42'32 Kg 00'0 (quintal).

Azairán, 3'00 á 0'0 onza.

### Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Alicante llegó á las diez de la mañana, el vapor correo «Lulio» conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

—De Barcelona llegó con cargamento general la goleta «Joven Maria».

—Con cargamento de cereales y otros efectos, fundeó procedente de Málaga el bergantín goleta «San Francisco».

—A las seis y media de la tarde salió para Barcelona, el vapor correo «Bellver» embarcando la correspondencia, carga y pasaje.

—Esta mañana saldrá para Ibiza y Valencia, el vapor «Lulio».

—Están listos para hacarse á la mar los siguientes veleros:

—La balandra «Joven Antonio» para Andraitx, con lastre.

—El laud «Catalina» para Capdepera con carbon de cok.

—El palibot «Balear» con cargamento varió para Ibiza.

### CULTOS

#### Para hoy

Jubilco de Cuarenta Horas

Concluyen en S. Miguel dedicadas al Patriarca S. José: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el mismo orador de la novena; por la tarde los actos de coro, sermón Cuaresmal, Rosario, ejercicio del día 19 procesión y solemne reserva de S. D. M. Empiezan en San Nicolás en honor del Patriarca San José y en sufragio de varios difuntos: Exposición á las seis y media; á las nueve y media se practicará el ejercicio del día 19; á las diez Tercia y Misa mayor, predicando el mismo orador de la novena; por la tarde á las cuatro Completas, sermón Cuaresmal, Maitines y Laudes, Rosario, ejercicio del día 19 y reserva de S. D. M.

#### Otras funciones

La festividad del Patriarca San José será solemneizada con los cultos siguientes:

En la Catedral-Basílica, á las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor solemne con sermón por el orador Cuaresmal. Será expuesta la reliquia de la Vestidura Blanca.

En Santa Eulalia, á las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor con exposición y sermón que dirá el mismo orador del novenario; al anochecer el ejercicio del día 19 con exposición y meditación.

En Santa Cruz á las diez Tercia y Misa mayor con exposición y sermón, siendo el orador el mismo de la novena; por la tarde después del sermón Cuaresmal, ejercicio solemne del día.

En San Jaime, á las diez, Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el orador de la novena; por la noche se hará el ejercicio mensual de San José.

En las Teresas, á las diez, Misa mayor con exposición y sermón por un P. de la Compañía de Jesús; por la tarde á las cinco, el ejercicio del día 19 con solemnidad.

En la Concepción, á las diez, Misa solemne cantada por la R. Comunidad y sermón; al anochecer, con exposición, oración y el ejercicio del día 19 cantado por la R. Comunidad.

En el Socorro, á las siete de la mañana, se hará el ejercicio del día 19 en la forma acostumbrada, y á las diez y media Oficio solemne con exposición y sermón por el R. P. Eloy del Barro, O. S. A.

En la Merced, á las seis, nueve y media y once y media ejercicio con canto á

†

## D.ª Ana Segura y Fuster

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

— Q. E. P. D. —

Su afligido hijo don Manuel Piña Maquinista de «La Islaña», hijas, hijas políticas, nietos, hermana, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tener presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia de Santa Eulalia el sábado veinte á las diez y media de la mañana de lo que recibirán especial favor.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencias á los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

OBRERA NUEVA

## Los muertos mandan

Novela por V. Blasco Ibañez

PRECIO: 3 PESETAS

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2—Palma.

## GAS I ELECTRICIDAD

Lámparas é Instalaciones

### EL AGUILA.—BROSSA, 30

## GAFAS Y LENTES

CRISTAL ROCA GARANTIZADO Y DEMAS CLASES

### COMPOSTURAS

ISIDORO LASSALLE, HIJO

No equivocar esta casa 25, CALLE BROSSA, 25

## COMPANIA GENERAL DE LECHE PURAS

Sociedad anónima por acciones.—Capital 1.900.000 francos

### Leche condensada, sin desnatar

— Píase en todos los Establecimientos bien surtidos —

Proveedores efectivos en Francia del MINISTERIO DE LA MARINA, del MINISTERIO DE LAS COLONIAS, de los Hospitales de la ciudad de París y del servicio de sanidad del MINISTERIO DE LA GUERRA, etc., etc.

Para informes en las islas Baleares: A. AYRES, Sindicato, 175, Palma.



**EL GALLO**  
Marca depositada

San José; á las diez Oficio solemne con sermón por el R. P. Tomás Campo, y por la tarde, después del Rosario y Viacrucis de las seis y cuarto, terminación de la novena con exposición mayor y sermón por el R. P. Superior Fr. Francisco Ferrer.

En el Oratorio de la Misericordia, á las diez Misa mayor con sermón, y al anochecer el ejercicio del día 19 con solemnidad.

En San Juan, á las siete y media, el ejercicio del día y misa de Comunión general; á las diez y media Misa mayor con sermón por el mismo orador de la novena; al anochecer el ejercicio del día 19 con sermón y reserva de S. D. M. que estará de manifiesto en las funciones de mañana y tarde.

En las Hermitas de los Pobres, á las seis, misa de Comunión general, y por la tarde á las cuatro y media un piadoso ejercicio con sermón, dedicado á su Patrón el Patriarca San José. Durante todo el día estará expuesto el Santísimo Sacramento.

En Santa Clara, á las diez y media, Misa mayor con exposición y sermón por el R. don Tomás Sastre, vicario de Algaída, por la tarde á las seis y media el ejercicio mensual consagrado.

En la Consolación, á las siete y media misa de Comunión general con cánticos; á las diez Misa solemne cantada por las niñas del Colegio, con exposición y sermón; por la tarde á las cuatro y media el ejercicio del día 19 con exposición.

En Montesión, á las siete y media, misa de Comunión general para los Seglares Católicos y Madres Cristianas por la tarde á las siete, empezarán Ejercicios Espirituales para los Congregantes de María Inmaculada y S. Luis Gonzaga; Habrá Lectura, seguirá la plática y luego la Conferencia. Y la misma hora y forma se hará en los días consecutivos hasta el sábado inclusive.

En S. Felipe Neri, al anochecer, el ejercicio del día 19 con solemnidad.

En S. Nicolás, durante la misa de siete y media comenzará de nuevo la devoción de los Siete Domingos que consagra una devota persona al Patriarca S. José en acción por un beneficio recibido.

Compañía Mallorquina de Electricidad

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Compañía Mallorquina de Electricidad y á los efectos del artículo 16 de los Estatutos por que se rige, se convoca á los señores socios de la misma, á Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Zanglada, 5, Palma de Mallorca, el día 31 de este mes, á las doce.

Para asistir á esta Junta, los señores socios deberán depositar sus acciones ó los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito, hasta las doce del día 30.

Palma 16 de Marzo de 1909.—El Presidente, El Conde de Ayamans.—El Secretario, José Sampol.

El reciente análisis que de las aguas de BELASCOAIN se ha ejecutado, demuestra elocuentemente ser superiores á las de Vittel (Francia), confirmando sus resultados.

### OFICIALES ZAPATEROS

Se necesitan. Informarán Casa Anunciadora, Palacio, 8.

### SUBASTA VOLUNTARIA

El día 30 de Marzo del corriente, á las once de la mañana, en el despacho del notario de esta ciudad, D. Francisco de P. Massanet, se venderá en pública subasta, por los Administradores de la herencia de D.ª Concepción Peña, al mejor postor, si la postura acomoda, la finca urbana, sita en esta ciudad, números 15 y 17, de la calle de San Cayetano, y números 5 y 7, de la de Zangrada.

Los títulos de propiedad de la expresada finca y las condiciones de la subasta, estarán expuestos en el despacho del citado señor notario, plaza de Antonio Maura, núm. 1, durante los días laborables que transcurran, hasta el señalado para la subasta, desde las 8 de la mañana, hasta la una de la tarde.

Durante los mismos días, de dos á cinco de la tarde, el inquilino de la tienda, núm. 17, facilitará los informes que se deseen referentes á la finca.

### COCHERA Ó ALMACÉN

Se desea alquilar. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

### MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, agnos de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, hinchazón, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

### El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS (Stomalex)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo to

# TELEGRAMAS

## CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 18 a las 18'35  
Auntes varios.—El sitio de Gerona.—  
Los proyectos económicos

Se ha reunido el Consejo de ministros en el domicilio particular del señor Maura, habiendo durado cuatro horas.

Se aprobaron varios expedientes sobre excepción de subasta del ministerio de la Guerra.

También fué aprobado el expediente relativo a la continuación de las obras del anti-dique del puerto de Cádiz.

Otros expedientes sobre adquisición de una lancha a vapor para la comisión hidrográfica y adquisición de lanchas cañoneras.

El ministro de la Gobernación, señor Lacierva dió cuenta de una petición formulada por los somatenes de Gerona para celebrar en el próximo mes de Septiembre el centenario del Sitio de aquella ciudad.

El de Hacienda, señor González Besada dió cuenta a sus compañeros de la distribución de fondos del presente mes y de las notas de recaudación. Además les dió cuenta a sus compañeros de los proyectos económicos, los cuales no serán examinados por los ministros hasta la próxima semana.

Exposición Hispano-Americana en Madrid.—España y la Argentina

Se trató por el Consejo de una manera amplia de la Exposición Hispano-Americana que se proyecta celebrar en Madrid, acordándose que el Gobierno contribuya para el mejor éxito de la Exposición.

Además se trató de la celebración del centenario de la Argentina en 1910, acordándose que vaya allí en representación de España una Embajada distinguida, formando parte de ella representantes de todos los organismos, de sociedades de comercio y de la industria, etc., con objeto de dar impulso y estrechar las relaciones entre España y la Argentina.

También se aprobó por el Consejo varios expedientes de Hacienda sobre obras en la Dirección general de Contribuciones y de exceptuar de las formalidades de subasta la adquisición de papel.

No hablaron de política  
Al salir los ministros del Consejo negaron que hablasen de política, pero puede asegurarse que cambiaron impresiones respecto al debate del Senado en el asunto Sanchez Toca.

## SENADO

Madrid 18 a las 24  
Nuevo senador

A las 3'30 y bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión. Se aprueba la admisión del senador don Victoriano García.

Continúa la interpelación Navarrotreverter.—Rectificación de Sol y Ortega.—Discurso del señor Maura.

Prosigue el debate de la interpelación planteada por el ex-ministro señor Navarrotreverter.

El señor Sol y Ortega rectifica y manifiesta que las palabras del Presidente del Consejo las considera ofensivas para su persona. Añade que no es un solitario pues representa la opinión de la masa popular.

Añade que mañana presentará una instancia solicitando el permiso correspondiente para celebrar una manifestación pública a fin de que la opinión se determine en uno ó en otro sentido.

Ruega al Presidente de la Cámara que interponga su influencia para que sea concedida dicha autorización.

El Presidente del Consejo declara que no conviene torcer el sentido de las palabras. Añade, que la moral tiene un capítulo contra el calumniador y a ello puede acudir el señor Sol y Ortega si lo considera conveniente.

Dice que puede que un Gobierno merezca reproches del juicio público, pero estos conflictos son resueltos por la opinión pública.

Manifiesta que la opinión del parlamento no es la de un senador ni la de un diputado, pues para eso están las votaciones.

Termina dirigiendo la siguiente pregunta: Cree el señor Sol y Ortega que unos cuantos hombres reunidos constituyen la opinión, ó por

el contrario cree que solo es parte de ella?

### Pequeño incidente

Rectifica el señor Sol y Ortega y se promueve un pequeño incidente. Insiste dicho señor en que se autorice la manifestación pública.

### Interviene el señor Dávila

Interviene en el debate el señor Dávila. Sostiene que los hombres públicos por el mero hecho de serlo están sometidos a la opinión.

Manifiesta que el actual Presidente del Consejo tiene la epidermis más dura que la del señor Cánovas. El presidente del Consejo dice que no le importa lo que se dice mientras no tenga aceptación en la opinión pública.

### Manifestaciones del conde de Tejada Valdosa

El conde de Tejada Valdosa dice que la mayoría esta intimamente unida, y que el Gobierno se basta y se sobra para defenderse a sí mismo. Le extraña que alguien ponga en duda la moralidad del Gobierno.

El señor Maura agradece las manifestaciones anteriores.

### Discurso del señor Sanchez Toca

Interviene en el debate el señor Sanchez Toca y dice que la opinión que debe tenerse en política, no basta que sea íntima, que se tenga la satisfacción de conciencia, porque las apariencias sirven como poderosos elementos para juzgar los actos públicos.

Después de algunas manifestaciones del conde de Esteban Collantes se da por terminado el debate y se levanta la sesión a las 7'15.

## CONGRESO

Madrid 18 a las 24  
Ruegos y preguntas

Bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión a las 3'40.

El señor Beltrán se queja de la conducta que sigue el Gobernador civil de Valencia en la aplicación del artículo 22 de la ley provincial.

El ministro de la Gobernación señor Lacierva promete enterarse de dicho asunto.

El señor Alcalá Zamora formula algunos ruegos.

### La política de Marruecos

El exministro señor Villanueva expone una interpelación sobre la política que sigue el Gobierno en Marruecos.

Se lamenta del abandono en que se tiene la enseñanza en aquel territorio.

Censura la tendencia política que sigue el Gobierno en aquella región.

### El proyecto sobre huelgas

Se entra en la discusión de la orden del día. Se aprueba el proyecto sobre huelgas y coligaciones.

Se pone a discusión el proyecto sobre la provisión de las vacantes de la carrera judicial.

El señor Rosales defiende su voto particular presentado al dictamen. Le contesta el señor Amat y el ministro de Gracia y Justicia.

Se levanta la sesión a las 6'30.

## POLITICA

Madrid 19 a las 1'55.

La cuestión Sánchez Toca.—Continúa el señor Sol y Ortega.—Contestación del señor Maura.—Interviene el señor Tejada Valdosa

Ha continuado siendo la nota del día la expulsión del señor Sánchez Toca por parte del señor Maura del partido conservador y el discurso de tonos violentos y agresivos del señor Sol y Ortega.

La sesión de hoy del Senado se ha visto nuevamente concurrencia, esperándose con verdadera ansiedad el resultado definitivo del debate.

Reanudado este ha continuado el señor Sol y Ortega acentuando los conceptos espuestos ayer.

Dice que si el Gobierno autorizara la manifestación que se proyecta para el domingo próximo, vería la confirmación del concepto inmorales que le tachó en su discurso de ayer.

Añade que ayer hizo la acusación invocando la opinión, pero que hoy la hace personalmente con y sin inmundia parlamentaria, estando dispuesto a responder a quien quiera reclamar.

El señor Maura le contesta calificando de groserías esas calumnias y afirmaciones; repitiendo que no se

puede hacer caso de calumnias del arroyo.

El señor Dávila ha intervenido en el debate, diciendo que suscribía los discursos de los señores Sánchez Toca y Sol y Ortega.

Además ha aludido al asunto de la escuadra.

El señor Maura le replica diciendo: «ya se discutirá eso.»

Ha pedido la palabra el señor Tejada Valdosa, caracterizado pro-hombre del antiguo partido conservador, declarando que no ha intervenido en el debate porque conceptua bastante capaz al Gobierno para defenderse de los ataques que puedan dirigirse por el alejamiento del señor Sánchez Toca del partido conservador.

Añade que desea que se deje la puerta entreabierta para que se barran por el transcurso del tiempo las diferencias.

Termina expresando su asombro de que se califique al Gobierno de inmoral figurando en él personas respetabilísimas.

El señor Sánchez Toca insiste en que la indefensión con que le dejó el Gobierno, no basta, para sincerarse de la inmoralidad sino que es necesario probarlo ante la opinión.

Le contesta el señor Maura dándole por terminada la interpelación.

### Reunión de comisiones

Anoche se reunió en el Congreso la comisión mixta encargada de dictaminar sobre la reforma de la Ley Hipotecaria, no tomando acuerdo alguno.

También se reunió presidida por el señor Moret la Comisión que debe dictaminar acerca de la reforma del Reglamento del Congreso.

Se aplazó la lectura de la ponencia sobre los suplicatorios, en vista de la ausencia de los señores Azcárate, Marqués de Vadillo y Domínguez Pascual.

### Disgusto entre los liberales.—Declaración de un ex-ministro liberal

Algunos liberales demostraban ayer tarde su disgusto, de que el partido liberal no interviniera en el debate del Senado sobre la destitución del señor Sanchez Toca ahondando la oposición.

Decían que el señor Navarro Reverter se había concretado a iniciar el debate sin sacar consecuencias.

Un ex-ministro liberal decía que el señor Maura envió ayer un recado al señor Moret preguntándole si la minoría liberal se proponía adherirse a las acusaciones contra el Gobierno, pues en caso afirmativo estaba dispuesto a abandonar el poder, y que el señor Moret le había contestado que el partido no se hacía solidario de dichas acusaciones.

## COTIZACIONES

Madrid 18 a las 18'30

Interior contado	87'35
Interior fin de mes	87'30
Amortizable, 5 p g	101'90
Amortizable nuevo	94'95
Banco de España	447'50
Compañía Tabacalera	393'50
Francos	11'80
Libras	28'21
Exterior (sin cupón)	97'90

## NOTICIAS SUELTAS

Madrid 18 a la 1  
La «Gaceta»

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy la Real orden reglamentando las casas de huéspedes y fondas, como también las llegadas de los viajeros en las estaciones.

Comprende igualmente dicha Real orden la organización de servicios de coches y carruajes que se dedican al transporte de equipajes desde las estaciones a casas particulares y a fondas.

### Nueva tarifa arancelaria

Comunican de Washington que la Comisión de Hacienda de la Cámara ha establecido una nueva tarifa con un margen protector del 20 por ciento para productos nacionales a fin de enjugar el déficit de los presupuestos.

### Presupuesto de nuevos buques de guerra ingleses

Según noticias de Londres la Cámara de los Comunes ha tomado en consideración el proyecto de presupuesto del ministro de Marina, para comenzar inmediatamente la construcción de ocho acorazados.

El ministro declaró ante la Cámara

que al pedir la aprobación de dicho presupuesto no se fundaba en ningún temor pueril, sino por que estima conveniente que Inglaterra viva siempre preparada.

Nueva línea entre Melilla y España  
Dicen de Melilla que el vapor «Ampurdanés» ha inaugurado una nueva línea entre aquel puerto y varios de la península.

### Preparativos bélicos

Servia ha recibido gran cantidad de bombas de mano que tiene dispuestas para entregar a los ciudadanos para ataque y defensa, en caso de un conflicto armado.

### Menéndez Pidal en New-York

El 5 del próximo Abril, el catedrático de la Universidad Central don Ramón Menéndez Pidal dará en New York una conferencia sobre la poesía épica castellana.

### De la India

Los revolucionarios indios están llevando a cabo una activa campaña contra los funcionarios ingleses.

Se ha descubierto un depósito de bombas de dinamita.

### Instrucción militar de los nuevos reclutas

En Melilla los nuevos reclutas han empezado a realizar un simulacro de fuego.

Fuerzas Kabiléas y del Sultán  
Existen grandes diferencias entre el número de kabiléas afectos a El Roghi y los otros adictos al Sultán Muley-Hafid.

Se cree que esto originará un conflicto serio y se teme que lleguen a las armas para dilucidar sus diferencias. Contra la supresión de los Consejos de guerra

Comunican de París que la Cámara disiente del proyecto suprimiendo los Consejos de guerra permanentes en los Ejércitos de Mar y Tierra en tiempo de paz.

### La huelga de Correos y telégrafos

Segue en igual estado la huelga de los empleados de correos y telégrafos en París.

Muchos de los que trabajan guardan una actitud pasífica.

En una reunión celebrada por los huelguistas se acordó pedir la dimisión del Subsecretario de Correos y Telégrafos.

Han sido despedidos 700 empleados. Ayer solamente fueron cursados 12.000 despachos en lugar de 100 mil que suelen cursarse habitualmente.

### Comunicaciones interrumpidas a causa de la huelga de París

Dicen de Londres que han quedado interrumpidas las comunicaciones con París.

La correspondencia se envía por la línea de Bruselas.

### Un duelo

Participan de Lisboa que el diputado señor Calheiro y el ministro de Hacienda señor Espregueira, se batieron a pistola, cambiándose dos balas sin resultado alguno.

### Turquía y Servia.—Armamento

Circula el rumor que el Gobierno turco ha pedido explicaciones a Servia referente al aumento de armamento que se está realizando.

### Crédito para pago de confianza

Dicen de Belgrado que la Cámara votó un crédito pedido por el ministro de la Guerra y el de Estado para aumento de pagos para confidencias.

### Rusia y Austria.—El problema de los Balcanes

Comunican de San Petersburgo que la prensa rusa publica artículos hostiles a Austria.

El Gobierno ha ordenado a sus representantes de Viena y Belgrado que procuren gestionar mediante procedimientos pacíficos el mantenimiento de cordiales relaciones entre ambas naciones.

### Rumor no confirmado

El rumor circulado de que Austria había declarado la guerra a Servia, no ha sido confirmado, creyéndose aquel rumor falso de todo fundamento.

### Príncipe Alejandro de Grecia a Roma

Dicen de Roma que en breve llegará a dicha capital el príncipe Alejandro de Grecia con una misión diplomática cerca del Rey Victor Manuel.

### Viaje del duque de los Abruzzos.—Su testamento

El duque de los Abruzzos empen-

derá en breve una expedición a Himalaya.

Ha otorgado su testamento en caso de perecer en la expedición encargando que después de su muerte entreguen a su ex-prometida Catalina Elkins las tres mejores joyas que el duque heredó de su madre.

Madrid 19 a las 1'55

### La Casa Vickers acepta las modificaciones.

Se asegura que en la semana próxima los representantes de la casa Vickers presentarán al Gobierno la contestación de la misma aceptando en general las modificaciones introducidas por el Gobierno al pliego presentado sobre la construcción de la escuadra.

### Expulsados

Desde Lisboa dan cuenta de que las autoridades han expulsado al ex-director de la Escuela Moderna don José Ferrer y a Soledad Villafranca por considerarles enemigos de la Sociedad.

### La cuestión de los Balcanes.—Intervención de las potencias.

Se ha recibido un telegrama de Londres dando cuenta de que los periódicos de Belgrado dicen que Inglaterra, Rusia, Alemania y Francia intervendrán amistosamente cerca de Servia para hacerle comprender que en caso de estallar la guerra se vería aislada.

### Los sucesos de América Central.—Una entrevista

Un despacho de Washington dice que un ministro de Nicaragua ha celebrado una entrevista con el Secretario de Negocios Extranjeros, ocupándose de los sucesos de la América Central.

Dícese que el primero le manifestó que el Gobierno de Nicaragua ha adoptado medidas para defender la integridad del territorio sin que hasta ahora haya pensado en la guerra.

El Subsecretario de Negocios Extranjeros del Gobierno yankee le contestó que el Presidente Mr. Taff no toleraría los disturbios en la América Central pues con ellos se perjudicaría la administración del Canal de Panamá.

### Visita de un ministro marroquí

Dicen desde Córdoba que en el expreso de Madrid llegó a dicha capital un ministro marroquí, con objeto de visitar la Catedral proponiéndose continuar enseguida el viaje.

### Los socialistas de Palermo en huelga.—Universidad asaltada.—Manifestación

Comunican de Roma que los socialistas de Palermo se han declarado en huelga general como protesta a la negativa de las autoridades de proclamar diputado al Príncipe de Tosca de Loto.

Los estudiantes se unieron a los huelguistas asaltando la Universidad y destruyendo las aulas.

La policía les disolvió a sablazos. Después se organizó una imponente manifestación que recorrió las calles dando muerte al Gobierno.

### Conformación del Gobierno Servio

Varios despachos de Londres dicen que circula el rumor de que el Gobierno Servio está dispuesto a conformarse ante las indicaciones que le han hecho las potencias.

Dícese también que está dispuesto a desarmar las tropas como le aconsejaron las potencias.

### Inauguración de un pantano

El día 30 del actual irá a Córdoba el Ministro de Fomento señor Sanchez Guerra para inaugurar el pantano de Guadalquivir.

Se hacen preparativos para dar al acto gran solemnidad.

### El presupuesto de Marina en la Cámara de los Comunes.—Lo que dice la prensa

Desde Londres dicen que la prensa se ocupa de la discusión habida en la Cámara de los Comunes sobre el presupuesto de Marina.

El «Dayly Telegraph» dice que la situación constituye una negra crisis nacional mayor que la llamada «semana negra» cuando la guerra anglo-boer.

Varios órganos conservadores atacan al Almirantazgo y particularmente a Mr. Joku Fischer.

### Tempestad en Lisboa

Comunican de Lisboa que se desencadenó una fuerte tempestad en la costa.

Una lancha pesquera volcó al franquear la barra, ahogándose siete marineros que latrullaban.

## Nuevos disturbios en Colombia

Un despacho de Colombia da cuenta de haber ocurrido nuevos disturbios.

Las tropas procuran mantener el orden.

A consecuencia de una refriega han resultado varios muertos y heridos.

Mencheta

## NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 18 a las 22'30

En el Ayuntamiento.—Proposición de los lerrouxistas.—Sesión borrascosa

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad, los lerrouxistas han presentado una proposición pidiendo que se telegrafee al Presidente del Congreso, que procure activar la aprobación del acta del señor Lerroux.

El señor Durán y Ventosa combatió la indicada proposición por tratarse en ella de un asunto ageno por completo, a su juicio, a la esfera municipal.

El señor Layret usó después de la palabra manifestando que en lugar de entretenerse en tales proposiciones mejor sería pedir cuentas al señor Sol y Ortega por haber preferido la representación de Guadalajara a la de Barcelona, cuya acta había despreciado.

Los lerrouxistas protestaron de tales palabras promoviendo un gran escándalo.

Los republicanos de ambas fracciones se increpaban duramente, dirigiéndose toda suerte de denuestos y sacando a relucir cuestiones interiores del partido, entre gritos y protestas.

Los catalanistas, entre tanto, se reían del espectáculo.

El Presidente en vista del sesgo que iba tomando el asunto retiró la palabra a los oradores, pero los republicanos sin darse por entendidos ni hacer caso de la campanilla del presidente, seguían perorando.

Después de reproducirse cuatro veces el tumulto, la proposición fué rechazada por 17 votos contra 10.

Ha sido objeto de muchos comentarios el triste espectáculo dado hoy en la sesión del Ayuntamiento.

Censúrase la debilidad del alcalde interino señor Bastardas de no levantar la sesión.

### Un ahogado

En San Quirse de Besora el propietario don Tomás Parra cayó en una presa de agua de la Font de la Terrasa.

Cuando se apercibieron de ello corrieron en su auxilio no siendo posible salvarle, pues al sacarle fué ya cadáver.

### El tiempo

Durante toda la mañana ha reinado un tiempo sumamente variable.

Por la tarde se nubló el cielo, aumentando la cerrazón a medida que avanzaba la noche.

A la hora en que telegrafio parece cernirse sobre esta ciudad una tormenta.

En el mar reina fuerte marejada.

### Accidente en una fábrica

Comunican de Tarrasa que en una de las fábricas de aquella población, el profesor de la Escuela Industrial, don Bartolomé Amat, cayó en el tambor de hierro de la maquinaria siendo cogido por dicho aparato.

El citado profesor sufrió heridas de gravedad en la cabeza.

El accidente ha sido muy sentido por contar el señor Amat con muchísimas simpatías en aquella ciudad.

### Felicitación a Sol y Ortega

Los concejales lerrouxistas de este Ayuntamiento han telegrafiado al señor Sol y Ortega, felicitándole por el discurso que pronunció últimamente en el Parlamento atacando al Gobierno con motivo de la destitución del señor Sanchez Toca de Comisario Regio en el Canal de Isabel II.

### Los federales de Tarragona

Los federales de Tarragona se niegan a concurrir a la asamblea general convocada por la Junta del partido.

### Corresponsal

#### Asistencia Palmesana

Función para hoy a las tres y media.—El señor Luis el Tambón ó Despacho de Huevos Frescos.

A las cuatro y tres cuartos.—Certamen Nacional.

A las seis.—Alma de Dios.

A las ocho.—

# LAS MONJAS

Se han recibido grandes surtidos en damasés de seda negra y lanas alta novedad para la **CUARESMA**  
Chales blonda legítima, chales imitación blonda, mantillas blonda y chantilly, velos guipur-blonda y brusela.

## CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906, con arreglo á las disposiciones de la ley de 30 de Junio de 1887, funcionando bajo la inspección directa del Estado español, según R. D. de 14 de Marzo de 1889, completados por R. D. de 25 de Junio de 1906 y R. D. del Ministerio de Hacienda de 27 de Junio de 1906.  
**Objeto de la Sociedad.**—Constitución de un capital ó una pensión á cada uno de sus socios, mediante aportaciones mensuales desde 5 pesetas cada mes, y con ello se pueden obtener: Libramiento de quintos, dotes para las hijas, capital para pasar de obrero á patrono, socorros extraordinarios por inutilidad para el trabajo, crédito para establecerse, coste de una carrera, herencias para la familia, Pensión de retiro para la vejez ó en favor de los querrianos ó incapaces.—Toda persona se admitta en las Asociaciones desde los 3 hasta los 55 años de edad.  
Domicilio social: Rambla de Santa Mónica, 13, Barcelona.—Para informes y detalles: Juan Barnils, CONQUISTADOR, 12.

**ESTABLECIMIENTO**  
EN PALMA DE MALLORCA  
JAIME II, 4

**Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser**  
[Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER  
Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis  
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encaje, calce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Domestica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

**ESTABLECIMIENTO**  
EN PALMA DE MALLORCA  
Jaime II, 4

# BELASCOAIN (NAVARRA)

**Agua especial para la mesa y régimen de los artríticos**  
Curación segura de los cólicos del riñón é higado, cálculos y arenillas de la vejiga, gota y demás enfermedades derivadas del artrismo.  
De venta en esta capital, en la farmacia y drogueria de DON JOSE MIRÓ, Colón, 22.

**Depilatorio Maria Stuard**  
Usando este Depilatorio nunca tendreis vello  
La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida

El Depilatorio Maria Stuard es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que este sea: es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.  
El Depilatorio Maria Stuard es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frasco de cristal tallado y por ser el único que no despide mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado.  
El Depilatorio Maria Stuard es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva á reaparecer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso: deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo á aquellas de sus hijas que en principio les aparece vello. Los jóvenes que por su edad no tienen bien poblada la barba y bigote, evitarán con su uso las molestias de afeitarse. Tambien evita erupciones en la cara etc., etc.

N.º 1.—Para que desaparezca el vello  
N.º 2.—Para que desaparezca el pelo  
Los prospectos explican el modo facil de usarlo.—De venta en Palma de Mallorca: Drogueria de la Sra. Viuda de José Juan, calle Marina, 20, 22, y 24 y principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

**VENÉREO Y SÍFILIS**  
Estricosis uretrales, prostaticitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.  
Su curación pronta, segura y radical por medio de los amados, cálicos y legítimos medicamentos

**COSTANZI**  
Busto y Nombre Registrados

**CONFITES, ROOB É INYECCION COSTANZI**  
Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-uritarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.  
**MALES VENEREOS** Purgación reciente ó crónica, gota miliar, flujo blanco, úlceras, etcétera. Se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados Confites é Inyección Costanzi. Un frasco de inyección, 4 pesetas.  
**SÍFILIS** Su curación en sus diversas manifestaciones, con el Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.  
En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verifiquen antes de comprar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se evita en pocos días, mientras que el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.  
**PUNTOS DE VENTA:** En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela, D. Ignacio Forteza.  
**AL POR MAYOR:** Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU Y NGLEADA, 30, Rambla del Centro, 30.—BARCELONA.  
Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA.

**Vapores-correos italianos**  
con itinerario fijo  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegazione Generale Italiana» y «La Veloce».  
GRANDES Y VELOCES VAPORES  
en los cuales se garantizan todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

**Próximas salidas de Barcelona**  
ARGENTINA, 20 Marzo. SICILIA, 16 Abril.  
RE VITTORIO, 2 Abril. ITALIA, 23 Abril.  
BRASILE, 9 Abril. REGINA ELENA, 30 Abril.

**SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA**  
Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases para dichos puntos y también para LAS PALMAS (Canarias).  
Para más informes señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Borne).

**SI USTED ES NEURASTÉNICO!**  
PROCURESE EN SUS COMIDAS  
**AGUA de VILAJUIGA**  
La más rica en LITINA  
PREFERIDA POR LA CLASE MÉDICA.  
ES LA DE MAYOR VENTA,  
Y LA MÁS ECONOMICA EN SU CLASE.  
PÍDASE EN TODAS PARTES.  
Representante: F. Gamarra, Roig, 0

**Vivificad vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos.**  
**FERMENTOS ORGÁNICOS "ZÉVOR"**  
en COMPRIMIDOS de 0 gr. 50 cada uno.  
**DIGESTIVOS:** Dispepsias de toda naturaleza, Atonia digestiva y Nutrición insuficiente, las Convalecencias difíciles y las Enfermedades consuntivas.  
**ENTERICOS:** Dispepsia intestinal, Enteritis simple mucosa-membranosa, Diarrea simple ó de los países calientes.  
**CAPSULARES:** Hemorragias de toda naturaleza.  
**TIROIDIANOS:** Obesidad, Bocio, Obstrucciones ganglionarias y Tumores infiltrativos.  
**MAMARIOS:** Empleados en los Fibromas, pueden evitar la operación.  
**HEPÁTICOS:** Cirrosis del Hígado, Alcoholicismo, Insuficiencia funcional de los Arteriales y de los deprimidos.  
**REINICOS:** Albuminuria, Uremia, Supraciones de los Riñones.  
**PLACENTARIOS:** secreción láctea, Desarrollo de las Glandulas mamarias.  
**OVÁRICOS:** Afecciones útero-ovarianas, Cloro-Anemia de las adolescentes, Dismenorrea.

**COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS**  
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

**"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON**  
Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.  
J. SIMON, Paris  
Para evitar falsificaciones exijase la Marca  
De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

**LLOYD ITALIANO**  
SOCIEDAD DE NAVEGACION  
Próximas salidas  
**CORDOVA** 21 de Marzo  
**PRINCESA MAFALDA** 31 de Marzo  
Admitiendo pasaje y carga. Excelentes condiciones para el pasaje de TERCERA CLASE.  
Amplios dormitorios con ventanas al mar.—Iluminaciones eléctricas.—Baños, duchas, etc.—Salón comedor especial para TERCERA CLASE.  
**Servicio y cocina española**  
Para carga y pasaje dirigirse al Corresponsal exclusivo de la Compañía  
**DON MIGUEL ORDINAS**  
Jardín de la Reina, 17, (Esquina Pelaires), Palma.

**Vapores directos**  
SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRANSATLANTICA  
Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Matanzas, Guantánamo y Manzanillo, saldrá de este puerto directamente, el día 31 de Marzo, el vapor  
**MIGUEL GALLART**  
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.  
NOTA.—Se duplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar, para reservarles la cabina necesaria.  
**Línea del Brasil Plata**  
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 21 de Marzo el vapor  
**BERENGUER EL GRANDE**  
Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.  
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma.

**LLOYD SABAUDO**  
El día 15 de Abril, saldrá de Barcelona directo para  
**BUENOS AIRES**  
el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha  
**TOMASO DI SAVOIA**  
realizando la travesía en QUINCE DIAS.  
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de pasco.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.  
Segunda clase económica, á precios reducidos  
**TERCERA CLASE**  
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores, con mesas.  
**COCINA ESPAÑOLA**  
El día 13 de Mayo saldrá para igual destino, el vapor  
**PRINCIPE DI UDINE**  
Para informes en Palma: calle de Mar, 49, 1.º

**Reglas** Método infatigable para toda clase de retrasos. Cheque de 11 frs. ó vales internacionales. Farmacia Burot, 120, Nantes.—Francia.

**AUTOMOVIL**  
3040 H. P., en perfecto estado, se vende á prueba y á precio de ganga. Razón «Club deportivo», plaza Letamendi, Barcelona.

**Biso 2.º para alquilar**  
Nuevo, grande, bien decorado, con abundante agua de fuente á grifo, picas para lavar y coladuría situado calle de la Gloria, número 13. Informarán en el mismo.

**Se vende** un entresuelo en la calle del Socorro, núm. 63 y una botiga en el Molinar de Levante, esquina de «La Roqueta», ó sea el Molino «d' es Carnatjes». Informarán plaza de San Antonio, núm. 10, piso primero, izquierda.

**MAREO CONTRA EL MAL DE MAR**  
usad «THE AMIRTA-RICHARD» preparado por el Farmacéutico de Barcelona D. J. Condóm.  
Específico maravilloso al par que agradable é inofensivo. Sanos y enfermos pueden usarlo sin peligro alguno.  
(Caja 2 Ptas.) \* PUNTOS DE VENTA \* (Caja 2 Ptas.)  
En Barcelona Por mayor.—J. Condóm, Bogatell, 44.  
Por menor.—Dr. Segalé, R. Flores, 4.  
En Palma Drogueria de Alejo Corbellá, Plaza de Antonio Maura, núm. 8.  
En los demás puertos de España: Farmacias principales.

**Sociedad general de Transportes Maritimos A VAPOR DE MARSELLA Línea de Buenos Aires**  
Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés  
**PLATA**  
admitiendo carga y pasaje.  
Informarán en Palma los señores Miguel M. Granada y C.ª, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

**CURACION RÁPIDA Y SEGURA de las Enfermedades Urinarias**  
Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto  
**SANTALOL SOL**  
GONOROL  
Único principio activo de la esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se anuncian para curar la HEMORRAGIA en todas sus manifestaciones, Cistitis, Albuminuria, Incontinencia y otras. Método sencillo y económico.  
Importantes Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fe é ignorancia, pidámosle siempre «SANTALOL SOL» con el nombre de General, que hemos patentado expresamente á dicho objeto, en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á FARMACIA CIA SOL, Correo, número 606, Chafarín á Balmes, Barcelona.

**Histógeno Llopis**  
CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS  
Recomendado por todas las eminencias médicas.  
Se vende en todas las farmacias.  
Únicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, P. de San Antonio, números 1 y 3, Madrid.

**Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas**  
(Santa Margarita)  
Especialidades de la casa  
Licor Benedetto y Anís Fuster

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.